



POR LA CONTINUIDAD DEL ESFUERZO
Y NO EL FRUSTRAR

PRESUPUESTO

EMILIANO ZAPATA

DE EGRESOS

DEL EJERCICIO

POR LA CONTINUIDAD DEL ESFUERZO

FISCAL 2026.





H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXIX LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA

Asunto: Presupuesto de Egresos 2026
Oficio No. HCE/LXIX/CH/1957/2025.
Fecha: 19 de Noviembre de 2025.

C. JESUS ENRIQUE REYES NAJERA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, CHIAPAS
P R E S E N T E.

En relación a su oficio **MEZ/PM-0066/2025** de fecha 04 de Noviembre y Acta de Cabildo Extraordinaria No. 052/2025 de fecha 30 de Octubre ambos del año en curso; y con fundamento en el artículo 45 en su fracción XVIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, informo a Usted que con esta fecha fue validado favorablemente el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2026 por un importe de \$24'835,950.79 (Veinticuatro Millones Ochocientos Treinta y Cinco Mil Novecientos Cincuenta Pesos 79/100 M.N.) cuya distribución de recursos se manifiesta en dicho dictamen anexo al presente.

Asimismo, esta Comisión de Hacienda, se da por enterada del cumplimiento del estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizar cada cuatros años, lo anterior en apego al Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Recuerdo a Usted que con base en los artículos 12, 14, 15, 16 y 18 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, cualquier adecuación al Presupuesto de Egresos en el transcurso del ejercicio, deberá ser previamente notificado ante esta Comisión de Hacienda para su registro, control y dictamen.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Diputada María Mandiola Totoricaguena
PRESIDENTA



Cap. Andrea Moreno
DIPUTADA DE FINANZAS



**COMISIÓN DE HACIENDA
ÓRGANO TÉCNICO**

DICTAMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

MUNICIPIO: EMILIANO ZAPATA, CHIAPAS.

INTEGRACIÓN DEL TECHO FINANCIERO	IMPORTE	OBSERVACIONES
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$20.415.546,12	ENERO - DICIEMBRE
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$3.464.391,89	ENERO - DICIEMBRE
IMPUESTOS S/AUTOS NUEVOS (I.S.A.N.)	\$243.198,31	ENERO - DICIEMBRE
IMPUESTOS ESPECIALES (I.E.P.S.)	\$175.662,63	ENERO - DICIEMBRE
INGRESOS PROPIOS:	\$537.151,84	ENERO - DICIEMBRE
TOTAL:	\$24.835.950,79	

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	9.694.440,00	39,03%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2.032.000,00	8,18%
3000	SERVICIOS GENERALES	4.268.604,11	17,19%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNAC. SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3.873.716,52	15,60%
6000	PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL	4.967.190,16	20,00%
		\$24.835.950,79	100,00%

CATEGORIA:	2026 SUELDO + COMPENS.
PRESIDENTE MUNICIPAL	34.000,00
SINDICO MUNICIPAL	15.000,00
REGIDORES (5)	12.000,00
SECRETARIO MUNICIPAL	13.000,00
TESORERO MUNICIPAL	18.000,00
DIRECTOR DE OBRAS	11.000,00

OBSERVACIONES:

20 % OBRAS PUBLICAS
13,5 % DE SUBSIDIO AL D.I.F.
60 DIAS DE AGUINALDO

Vo. Bo.

Diputada Maria Mandiola Totoriguena

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA



LEGISLATURA

Cof



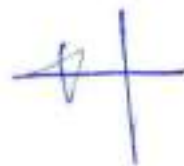
POR LA LEY DEL MUNICIPIO DEL ESTADO DE CHIAPAS

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 052/2025

En la ciudad de Emiliano Zapata Chiapas; México, siendo las 10:00 horas del día 30 de octubre del año 2025 reunidos en las instalaciones de la sala de cabildo, para la celebración de la presente sesión; los Ciudadanos Jesús Enrique Reyes Nájera, Presidente Municipal Constitucional, Yatzari Hernández Gómez, Sindica Municipal, Sergio Avid Ruiz Llaven, Primer Regidor Propietario, Blanca Lidia Grajales Coutiño, segunda regidora Propietaria, Juan Carlos Morales Hernández, Tercer Regidor Propietario, Frumencio Lopez Rueda, Regidor Plurinominal, Ángeluz de Coss Ruiz, Regidor Plurinominal, ante la presencia del C. Manuel de Jesús Villatoro Velázquez, Secretario Municipal del H. Ayuntamiento; y con fundamento en los numerales 115 de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 80, 81, 82 y demás relativos de la constitución política del estado libre y soberano de Chiapas; 78 y 80 fracción III y demás relativos de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas, se levanta la presente acta con el objeto de llevar a cabo la sesión extraordinaria prevista para esta fecha, el cual se desarrolla bajo el siguiente:



SÍNDICO MUNICIPAL



ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----
- 2.- Instalación legal de la sesión. -----
- 3.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. -----
- 4.- Propuesta y aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2026.
- 5.- Análisis, discusión y aprobación de la propuesta del proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2026.
- 6.- Clausura de la sesión. -----



Cumpliendo con el orden del día, se procede al desahogo de los puntos en el orden establecido:

Desarrollo de la sesión





POR LA UNIDAD DEL ESTADO
Y DEL PUEBLO

En referencia al **punto uno** del orden del día el Ing. JESUS ENRIQUE REYES NAJERA, presidente Municipal, con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas, procedió al pase de lista con el objeto de verificar el quórum legal, por lo que estando en el acto la mayoría de los integrantes del honorable cuerpo edilicio, se procedió al siguiente punto. -----

Considerando el **punto dos** del orden del día y habiendo constatado la existencia del quórum legal, el Ing. JESUS ENRIQUE REYES NAJERA, presidente Municipal Constitucional, con fundamento en el artículo 57, fracción XXIV de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas, declaró formalmente instalada la presente sesión extraordinaria de cabildo convocada para esta fecha.

Respecto del **punto tres**, del orden del día el C. Manuel de Jesús Villatoro Velázquez, secretario Municipal del Ayuntamiento, procedió a dar lectura del orden del día previsto para esta sesión de cabildo, sometiéndose a la aprobación del pleno del H. Ayuntamiento Municipal, habiéndose aprobado por MAYORIA DE VOTOS de los presentes.

Respecto del **punto cuatro**, del orden del día, el Ing. JESUS ENRIQUE REYES NAJERA, presidente Municipal Constitucional de conformidad con lo establecido en los artículos 45 fracción L, de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas; pone a consideración del cuerpo edilicio para la aprobación del **Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026**, el cual fue formulado de acuerdo con las bases normativas para la elaboración del presupuesto de egresos municipales para el ejercicio fiscal 2026, emitido por la Comisión de Hacienda del H. Congreso del Estado considerándose el 20% del techo financiero para el Programa de Inversión Municipal y el 13.5% del techo financiero, como subsidio al DIF municipal, para sus operaciones. también es incluido como dato informativo los techos para los fondos III (FISM) Y IV (FAFM), lo anterior para la presentación al H. Congreso del Estado para su Aprobación. Dicho presupuesto es por la cantidad total de: \$ 24,835,950.79 (veinticuatro millones ochocientos treinta y cinco mil novecientos cincuenta pesos 79/100 m.n.) el cual es determinado con base a los ingresos obtenidos en el ejercicio inmediato anterior del 01 de enero al 30 de septiembre del 2025 y estimados al 31 de diciembre del mismo año, de acuerdo con los lineamientos publicados por la comisión de hacienda del H. Congreso del Estado, por los siguientes conceptos:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL

PRESIDENTE MUNICIPAL



POR LA DEFENSA DEL ESTADO
Y DEL PUEBLO

CONCEPTO	RECAUDADO DEL 01/01/2023 AL 30/09/2023	ESTIMADO DEL 01/10/2023 AL 31/12/2023	TOTAL
F.G.P.	15,311,659.59	5,103,886.53	20,415,546.12
F.F.M.	2,598,293.92	866,097.97	3,464,391.89
I.E.P.S.S.	131,746.97	43,915.66	175,662.63
I.S.A.N.	182,398.73	60,799.58	243,198.31
INGRESOS PROPIOS	402,863.88	134,287.96	537,151.84
	18,626,963.09	6,208,987.70	24,835,950.79

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

hago mención que el techo financiero para el programa de inversión municipal es del 20%, por la cantidad de \$ 4,967,190.16 (cuatro millones novecientos sesenta y siete mil ciento noventa pesos 16/100 m.n.) para obras en beneficio del municipio y en para dar "cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 de la ley de obra pública del estado de Chiapas, este municipio de Emiliano Zapata, Chiapas. establece que, para efectos de la contratación de obra pública, se ajustara a las modalidades y montos que sean publicados en el presupuesto de egresos del gobierno estado para el ejercicio fiscal 2026" Así mismo 13.5% del Fondo General de Participaciones 2025, para el subsidio al DIF por la cantidad de \$ 2,756,098.73 (dos millones setecientos cincuenta y seis mil noventa y ocho pesos 73/100 m.n.).

la totalidad del presupuesto de egresos queda reflejado de la siguiente manera:

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE
1000	SERVICIOS PERSONALES	9,694,440.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,032,000.00
3000	SERVICIO GENERALES	4,268,604.11
4000	SUBSIDIOS	3,873,716.52
6000	OBRA DE PIM	4,967,190.16
	TOTAL	24,835,950.79

es importante también aclarar que se expresan los techos financieros del fondo de infraestructura social municipal y el fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal de manera informativa del ejercicio 2026, de acuerdo con las bases de normativa para la formulación del presupuesto de egresos municipales emitidas por la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado, y quedan de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	34,298,450.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	10,730,129.00
TOTAL	45,028,579.00



POR LA CONTINUIDAD DEL ESFUERZO
Y EL PRERROGATIVO

Dando continuidad al orden del día en el punto cinco, el Ing. JESUS ENRIQUE REYES NAJERA, presidente Municipal Constitucional, externa al cuerpo edilicio que se aprueba por Mayoría de Votos "... la formulación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2026, en los términos presentados por el tesorero municipal por la cantidad de \$ 24,835,950.79 (veinticuatro millones ochocientos treinta y cinco mil novecientos cincuenta pesos 79/100 m.n.) el cual es determinado con base a los ingresos obtenidos en el ejercicio inmediato anterior del 01 de enero al 30 de septiembre del 2025 y estimados al 31 de diciembre del mismo año, de acuerdo con los lineamientos publicados por la comisión de hacienda del H. Congreso del Estado. la suma total del presupuesto 2026, será de \$ 69,864,529.79 (sesenta y nueve millones ochocientos sesenta y cuatro mil quinientos veintinueve pesos 79/100 m.n.).

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA MUNICIPAL



En desahogo al punto seis del orden del día, y no habiendo otro punto por desahogar, la Presidente Municipal Constitucional el Ing. JESUS ENRIQUE REYES NAJERA, con fundamento en el artículo 57, fracción XXIV de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas, declara clausurado los trabajos de la presente sesión extraordinaria, siendo las 12:30 horas, del mismo día de su inicio, levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron.

POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EMILIANO ZAPATA,
CHIAPAS, PERIODO 2024 - 2027

JESUS ENRIQUE REYES NAJERA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



POR LA CONFIANZA DEL ESFUERZO
Y EL PERIODO



YATZARI HERNANDEZ GOMEZ
SINDICA MUNICIPAL



SERGIO AVID RUIZ LLAVEN
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO

EMILIANO ZAPATA



BLANCA LIDIA GRAJALES COUTINO
SEGUNDA REGIDORA PROPIETARIO



JUAN CARLOS MORALES HERNANDEZ
TERCER REGIDOR PROPIETARIO



C. FRUMENCIO LOPEZ RUEDA
REGIDOR PLURINOMINAL POR EL
PARTIDO REDES SOCIALES
PROGRESISTAS

C. ANGELUZ DE COSS RUIZ
REGIDOR PLURINOMINAL POR EL
PARTIDO REDES SOCIALES
PROGRESISTAS

POR LA CONFIANZA DEL ESFUERZO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SECRETARIA MUNICIPAL

MANUEL DE JESUS VILLATORO VELÁZQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO



PRESIDENTE
MUNICIPAL

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA NUMERO 52/2025 DE SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 30 DE OCTUBRE DEL 2025, POR LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EMILIANO ZAPATA, CHIAPAS; PARA EL PERIODO 2024-2027.



**MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA
REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026**

PROGRAMA y SUBPROGRAMA	GASTO CORRIENTE					INVERSIONES				OTROS GASTOS			TOTAL	
	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUBMATERIAS	SERVICIOS GENERALES	SUBSIDIOS	SUB-TOTAL	BENEFICIOS E INMUEBLES	AFORTA- CIONES	OTRAS PUBLICAS	SUB-TOTAL	EROGACIONES EXTRAORDIN.	DEUDA PUBLICA	SUB-TOTAL		
01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS														
01 AYUNTAMIENTO	1,802,000.00	0.00	0.00	0.00	1,802,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,802,000.00
02 PRESIDENCIA MUNICIPAL	3,598,846.00	2,032,000.00	3,546,004.11	1,111,617.79	10,687,941.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,687,941.90
03 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	320,000.00	0.00	0.00	0.00	320,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	320,000.00
04 TESORERIA	672,000.00	0.00	320,000.00	0.00	992,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	992,000.00
06 SUICONIO MUNICIPAL	126,000.00	0.00	0.00	0.00	126,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	126,000.00
08 OF. MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
09 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	772,400.00	0.00	0.00	2,754,098.73	2,754,098.73	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,754,098.73
10 OTROS	308,000.00	0.00	0.00	0.00	308,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	308,000.00
Total por Programa	6,040,240.00	2,032,000.00	4,266,004.11	3,873,716.52	17,037,960.63	0.00	45,028,579.00	0.00	45,028,579.00	0.00	0.00	0.00	0.00	92,066,539.63
02 SERVICIOS PUBLICOS														
02 LIMPIA	887,600.00	0.00	0.00	0.00	887,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	887,600.00
05 PANTONES	160,000.00	0.00	0.00	0.00	160,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	160,000.00
06 AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	320,000.00	0.00	0.00	0.00	320,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	320,000.00
07 ALUMBRADO PUBLICO	194,000.00	0.00	0.00	0.00	194,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	194,000.00
08 CALLES, PARQUES Y JARDINES	770,000.00	0.00	0.00	0.00	770,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	770,000.00
09 ASISTENCIA A LA SALUD	201,600.00	0.00	0.00	0.00	201,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	201,600.00
10 ASISTENCIA A LA EDUCACION	168,000.00	0.00	0.00	0.00	168,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	168,000.00
12 ASISTENCIA AGROPECUARIA	126,000.00	0.00	0.00	0.00	126,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	126,000.00
Total por Programa	2,646,200.00	0.00	0.00	0.00	2,646,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,646,200.00
03 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL														
12 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,354,000.00	3,354,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,354,000.00
17 REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,417,190.10	1,417,190.10	0.00	0.00	0.00	0.00	1,417,190.10
Total por Programa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,771,190.10	4,771,190.10	0.00	0.00	0.00	0.00	4,771,190.10
Total General	9,604,440.00	2,032,000.00	4,266,004.11	3,873,716.52	19,666,160.63	0.00	45,028,579.00	4,967,190.10	49,693,709.10	0.00	0.00	0.00	0.00	69,694,329.73

[Firma]
JESUS ENRIQUE REYES-NAJERA
PRESIDENTE
MUNICIPAL

[Firma]
YAZMIN HERNANDEZ DOMESTICO
SINDICO
MUNICIPAL

[Firma]
BEATRIZ DE LA LAGUNA
TESORERO
MUNICIPAL

**PRESIDENTE
MUNICIPAL**

**K. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TESORERIA MUNICIPAL**

EMILIANO ZAPATA
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO

30/10/2025

Pág. 1 de 1

REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026

Clasificación Funcional	CFG	APROBADO
1	GOBIERNO	14,266,461.90
1.1	LEGISLACIÓN	1,092,000.00
1.1.1	LEGISLACIÓN	1,092,000.00
1.2	JUSTICIA	126,000.00
1.2.1	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	126,000.00
1.3	COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	12,056,461.90
1.3.1	PRESIDENCIA / GUBERNATURA	10,697,061.90
1.3.2	POLÍTICA INTERIOR	329,000.00
1.3.9	OTROS	1,030,400.00
1.5	ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	992,000.00
1.5.2	ASUNTOS HACENDARIOS	992,000.00
1.6	SEGURIDAD NACIONAL	0.00
1.7	ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	0.00
1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00
	DESARROLLO SOCIAL	6,270,200.00
4.1	PROTECCION AMBIENTAL	887,600.00
2.1.1	ORDENACIÓN DE DESECHOS	887,600.00
2.2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	4,363,000.00
2.2.1	URBANIZACIÓN	750,000.00
2.2.3	ABASTECIMIENTO DE AGUA	329,000.00
2.2.4	ALUMBRADO PÚBLICO	2,346,000.00
2.2.6	SERVICIOS COMUNALES	938,000.00
2.3	SALUD	201,600.00
2.3.1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD	201,600.00
2.4	RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	0.00
2.5	EDUCACION	818,000.00
2.5.1	EDUCACIÓN BÁSICA	650,000.00
2.5.6	OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES INHERENTES	168,000.00
2.6	PROTECCION SOCIAL	0.00
2.7	OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00
3	DESARROLLO ECONÓMICO	1,543,190.16
3.1	ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0.00
3.2	AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	126,000.00
3.2.1	AGROPECUARIA	126,000.00
3.3	COMBUSTIBLES Y ENERGIA	0.00
3.4	MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION	0.00
3.5	TRANSPORTE	1,417,190.16
3.5.1	TRANSPORTE POR CARRETERA	1,417,190.16
3.6	COMUNICACIONES	0.00
3.7	TURISMO	0.00
3.8	CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	0.00
3.9	OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS	0.00
4	OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	47,784,677.73
4.1	TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00
4.2	TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVE	47,784,677.73
4.2.1	TRANSFERENCIAS ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	47,784,677.73
4.3	SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00
4.4	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00
TOTAL GENERAL		69,864,529.79

[Firma]
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Firma]
SÍNDICO MUNICIPAL

[Firma]
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPAL



**MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA
REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026
RESUMEN POR OBJETO DEL GASTO**

Fecha Impresión:

FINALIDAD : 1 GOBIERNO
FUNCIÓN : 1 LEGISLACIÓN
SUBFUNCIÓN : 1 LEGISLACIÓN
PROGRAMA : 01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SUBPROGRAMA : 01 AYUNTAMIENTO

Proyecto - Obra	Partida	File. Financ.	Descripción de la Partida	Gasto Promedio Mensual	* Gasto Total Anual
00 00000	1111	AA	Area : DIETAS	75,000.00	900,000.00
00 00000	1134	AA	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	3,000.00	36,000.00
00 00000	1322	AA	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	13,000.00	156,000.00
			Total Capitulo	91,000.00	1,092,000.00
			Total Area / Depto.	91,000.00	1,092,000.00
			Total Programa y SubPrograma	91,000.00	1,092,000.00



Jesús Enrique Reyes Najera
PRESIDENTE

Yatzari Hernández Gómez
SINDICO

[Signature]
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE EMILIANO ZAPATA
TESORERO



**MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA
REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026
RESUMEN POR OBJETO DEL GASTO**

PGM-2
Fecha Impresión: 30-oct.-2025
Page 2 of 22

FINALIDAD : 1 GOBIERNO
FUNCIÓN : 2 JUSTICIA
SUBFUNCIÓN 1 IMPARTICIÓN DE JUSTICIA
PROGRAMA: 01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SUBPROGRAMA: 06 JUZGADO MUNICIPAL

Proyecto - Obra	Partida	File. Financ.	Descripción de la Partida	Gasto Promedio Mensual	* Gasto Total Anual
00 00000	1134	AA	Area : JUZGADO MUNICIPAL SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	9,000.00	108,000.00
00 00000	1322	AA	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1,500.00	18,000.00
			Total Capitulo	10,500.00	126,000.00
			Total Area / Depto.	10,500.00	126,000.00
			Total Programa y SubPrograma	10,500.00	126,000.00



SINDICO MUNICIPAL

YATZARI HERNANDEZ GÓMEZ
SINDICO



JESÚS ENRIQUE REYES NAJERA
PRESIDENTE MUNICIPAL



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
TESORERÍA MUNICIPAL



MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA
REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026
RESUMEN POR OBJETO DEL GASTO

FINALIDAD : 1 GOBIERNO
 FUNCION : 3 COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO
 SUBFUNCION : 1 PRESIDENCIA / GUBERNATURA
 PROGRAMA : 01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 SUBPROGRAMA : 02 PRESIDENCIA MUNICIPAL

Proyecto - Obra	Partida	Fle. Financ.	Descripción de la Partida	Gasto Promedio Mensual	* Gasto Total Anual
			Area : PRESIDENCIA MUNICIPAL		
00	00000	1134	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	136,800.00	1,627,200.00
00	00000	1221	SUELDO AL PERSONAL EVENTUAL	141,703.33	1,700,440.00
00	00000	1322	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	22,600.00	271,200.00
Total Capitulo				289,903.33	3,598,840.00
00	00000	2111	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	20,833.33	250,000.00
00	00000	2181	MATERIAL DE LIMPIEZA	20,833.33	250,000.00
00	00000	2211	ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	20,000.00	240,000.00
00	00000	2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	16,666.67	200,000.00
00	00000	2482	PLANTAS DE ORNATO	1,666.67	20,000.00
00	00000	2621	PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZANTES	16,666.67	200,000.00
00	00000	2631	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	12,083.33	145,000.00
00	00000	2641	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	3,916.67	47,000.00
00	00000	2592	SUSTANCIAS QUÍMICAS	16,556.67	200,000.00
00	00000	2611	COMBUSTIBLES	16,666.67	200,000.00
00	00000	2612	LUBRICANTES Y ADITIVOS	3,750.00	45,000.00
00	00000	2711	VESTUARIOS Y UNIFORMES	1,666.67	20,000.00
00	00000	2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	1,666.67	20,000.00
00	00000	2731	ARTICULOS DEPORTIVOS	1,666.67	20,000.00
00	00000	2751	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	4,166.67	50,000.00
00	00000	2911	REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES	3,750.00	45,000.00
00	00000	2831	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN,	833.33	10,000.00
00	00000	2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	5,833.33	70,000.00
Total Capitulo				169,333.33	2,032,000.00
00	00000	3111	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	51,044.54	612,534.50
00	00000	3121	SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES	3,333.22	40,000.00

JESUS ENRIQUE REYES NAJERA
 PRESIDENTE
 MUNICIPAL

YATZARI HERRÁNDEZ GÓMEZ
 SINDICO



BEATRIZ ZOTI GARGUINA
 TESORERA MUNICIPAL





MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA
REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026
RESUMEN POR OBJETO DEL GASTO

PGM-2

Fecha Impresión: 30-oct.-2025
 Page 4 of 22

FINALIDAD : 1 GOBIERNO
 FUNCIÓN : 3 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO
 SUBFUNCIÓN : 1 PRESIDENCIA / GOBERNATURA
 PROGRAMA : 01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 SUBPROGRAMA : 02 PRESIDENCIA MUNICIPAL

Proyecto - Obra	Partida	File. Financ.	Descripción de la Partida	Gasto Promedio Mensual	* Gasto Total Anual
00 00000	3251	AA	ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS	2,500.00	30,000.00
00 00000	3291	AA	OTROS ARRENDAMIENTOS	3,333.33	40,000.00
00 00000	3331	AA	SERVICIOS DE INFORMÁTICA	1,666.67	20,000.00
00 00000	3341	AA	CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	1,666.67	20,000.00
00 00000	3351	AA	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION	1,250.00	15,000.00
00 00000	3352	AA	IMPRESIONES OFICIALES	33,333.33	400,000.00
00 00000	3511	AA	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	1,250.00	15,000.00
00 00000	3521	AA	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	2,083.33	25,000.00
00 00000	3531	AA	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS	1,666.67	20,000.00
00 00000	3551	AA	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	4,166.67	50,000.00
00 00000	3581	AA	SERVICIO DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA, HIGIENE Y FUMIGACIÓN	833.33	10,000.00
00 00000	3611	AA	GASTOS DE PROPAGANDA	6,666.67	80,000.00
00 00000	3612	AA	PUBLICACIONES OFICIALES	20,209.97	242,519.61
00 00000	3751	AA	VIÁTICOS NACIONALES	1,666.67	20,000.00
00 00000	3821	AA	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	166,666.67	2,000,000.00
00 00000	3822	AA	ESPECTÁCULOS CULTURALES	25,712.50	308,550.00
			Total Capitulo	329,050.34	3,948,604.11
00 00000	4411	AA	AYUDAS A ORGANIZACIONES Y PERSONAS (AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES)	88,968.15	1,067,617.79
00 00000	4451	AA	AYUDAS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	4,166.67	50,000.00
			Total Capitulo	93,134.82	1,117,617.79
			Total Area / Depto.	891,421.83	10,697,061.90
			Total Programa y SubPrograma	891,421.83	10,697,061.90



SÍNDICO MUNICIPAL

[Signature]
 YATZAR HERNÁNDEZ GÓMEZ
 SÍNDICO



BEATRIZ GARCÍA
 AYERDAMENHO CONSTITUCIONAL
 TESORERER MUNICIPAL

[Signature]
 JESUS ENRIQUE REYES NAJERA
 PRESIDENTE

MUNICIPAL



MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA
REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026
RESUMEN POR OBJETO DEL GASTO

PGM-2

Fecha Impresión: 30-oct.-2025
 Page 5 of 22

FINALIDAD: 1 GOBIERNO
 FUNCIÓN: 3 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO
 SUBFUNCIÓN: 2 POLÍTICA INTERIOR
 PROGRAMA: 01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 SUBPROGRAMA: 03 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Proyecto - Obra	Partida	Fte. Financ.	Descripción de la Partida	Gasto Promedio Mensual	* Gasto Total Anual
00 00000	1134	AA	Area : SECRETARIA MUNICIPAL	23,500.00	282,000.00
00 00000	1322	AA	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	3,916.67	47,000.00
			Total Capitulo	27,416.67	329,000.00
			Total Area / Depto.	27,416.67	329,000.00
			Total Programa y SubProgramas	27,416.67	329,000.00



SINDICO MUNICIPAL

[Signature]
 YATZARI HERNANDEZ GOMEZ
 SINDICO



[Signature]
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL EMILIANO ZAPATA
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 TESORERO

[Signature]
 JESUS ENRIQUE REYES NAJERA
 PRESIDENTE

MUNICIPAL



MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA
REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026
RESUMEN POR OBJETO DEL GASTO

PGM-2

Fecha Impresión: 30-oct.-2025
 Page 6 of 22

FINALIDAD : 1 GOBIERNO
 FUNCIÓN : 3 COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO
 SUBFUNCIÓN : 9 OTROS
 PROGRAMA : 01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 SUBPROGRAMA : 09 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Proyecto - Obra	Partida	Fte. Financ.	Descripción de la Partida	Gasto Promedio Mensual	* Gasto Total Anual
00 00000	1134	AA	Area : OBRAS PUBLICAS	51,600.00	619,200.00
00 00000	1322	AA	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	8,600.00	103,200.00
			Total Capitulo	60,200.00	722,400.00
			Total Area / Depto.	60,200.00	722,400.00
			Total Programa y SubPrograma	60,200.00	722,400.00



SÍNDICO MUNICIPAL

[Signature]
 YATZABHERNANDEZ GÓMEZ
 SINDICO



BEHERNANDEZ GÓMEZ
 SINDICO MUNICIPAL

JESUS ENRIQUE REYES MAJERA
 PRESIDENTE

PROCESADO EN
 10/30/2025 10:00 AM



MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA
REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026
RESUMEN POR OBJETO DEL GASTO

FINALIDAD: 1 GOBIERNO
 FUNCION: 3 COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO
 SUBFUNCION: 9 OTROS
 PROGRAMA: 01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 SUBPROGRAMA: 10 OTROS

Proyecto - Obra	Partida	Fte. Financ.	Descripción de la Partida	Gasto Promedio Mensual	* Gasto Total Anual
00	00000	AA	Area : OTROS SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	22,000.00	264,000.00
00	00000	AA	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	3,666.67	44,000.00
			Total Capitulo	25,666.67	308,000.00
			Total Area / Depto.	25,666.67	308,000.00
			Total Programa y SubPrograma	25,666.67	308,000.00



SINDICO MUNICIPAL

YATZARI HERNANDEZ GOMEZ
 SINDICO

JESUS ENRIQUE REYES NAJERA
 PRESIDENTE

BEATRIZ ZUNIGA LAGUNA
 TESORERO
 N. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 TESORERIA MUNICIPAL



MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA
REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026
RESUMEN POR OBJETO DEL GASTO

FINALIDAD : 1 GOBIERNO
 FUNCIÓN : 5 ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS
 SUBFUNCIÓN : 2 ASUNTOS HACENDARIOS
 PROGRAMA : 01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 SUBPROGRAMA : 04 TESORERIA

Proyecto - Obra	Partida	Fte. Financ.	Descripción de la Partida	Gasto Promedio Mensual	* Gasto Total Anual
			Area : TESORERIA MUNICIPAL		
00 00000	1134	AA	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	48,000.00	576,000.00
00 00000	1322	AA	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	8,000.00	96,000.00
			Total Capitulo	56,000.00	672,000.00
00 00000	3411	AA	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	1,666.67	20,000.00
00 00000	3022	AA	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	4,166.67	50,000.00
00 00000	3661	AA	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS	20,633.33	250,000.00
			Total Capitulo	26,666.67	320,000.00
			Total Area / Depto.	82,666.67	992,000.00
			Total Programa y SubPrograma	82,666.67	992,000.00



SÍNDICO MUNICIPAL

Jesús Enrique Reyes Nájera
 JESÚS ENRIQUE REYES NÁJERA
 PRESIDENTE
 MUNICIPAL

Yatzari Hernández Gómez
 YATZARI HERNÁNDEZ GÓMEZ
 SÍNDICO MUNICIPAL



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO MUNICIPAL
 TESORERÍA MUNICIPAL



MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA
REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026
RESUMEN POR OBJETO DEL GASTO

PGM-2

Fecha Impresión: 30-oct.-2025
 Page 9 of 22

FINALIDAD : 2 DESARROLLO SOCIAL
 FUNCIÓN : 1 PROTECCION AMBIENTAL
 SUBFUNCIÓN: 1 ORDENACIÓN DE DESECHOS
 PROGRAMA: 02 SERVICIOS PUBLICOS
 SUBPROGRAMA: 02 LIMPIA

Proyecto - Obra	Partida	File, Financ.	Descripción de la Partida	Gasto Promedio Mensual	* Gasto Total Anual
00 00000	1134	AA	Area : LIMPIA	63,400.00	760,800.00
00 00000	1322	AA	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	10,566.67	126,800.00
			Total Capítulo	73,966.67	887,600.00
			Total Area / Depto.	73,966.67	887,600.00
			Total Programa y SubPrograma	73,966.67	887,600.00



SINDICO MUNICIPAL

[Handwritten Signature]
YATZARI HERNANDEZ GOMEZ
 SINDICO

[Handwritten Signature]
JESUS ENRIQUE REYES-AJAJERA
 PRESIDENTE

[Handwritten Signature]
BEATRIZ ZAMORA ARGUINA
 H. AYUNTAMIENTO INSTITUCIONAL
 RESOLUCION MUNICIPAL



MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA
REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026
RESUMEN POR OBJETO DEL GASTO

PGM-2

Fecha Impresión: 30-oct.-2025
 Page 10 of 22

FINALIDAD : 2 DESARROLLO SOCIAL
 FUNCIÓN : 2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 SUBFUNCIÓN: 1 URBANIZACIÓN
 PROGRAMA: 03 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL
 SUBPROGRAMA: 12 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

Proyecto - Obra	Partida	File. Financ.	Descripción de la Partida		Gasto Promedio Mensual	* Gasto Total Anual
07 00001	6143	AA	Area :	OBRAS PUBLICAS	62,500.00	750,000.00
				REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBR.	62,500.00	750,000.00
				Total Capitulo	62,500.00	750,000.00
				Total Area / Depto.	62,500.00	750,000.00
				Total Programa y SubPrograma	62,500.00	750,000.00



SINDICO MUNICIPAL

[Signature]
 YATZARI HERNANDEZ GOMEZ
 SINDICO



[Signature]
 HIRSHMAN DELICIA SUAREZ GONZALEZ
 TESORERA MUNICIPAL
 TESORERO

JESUS ENRIQUE REYES MAJERA
 PRESIDENTE

EMILIANO ZAPATA, PUEBLO LIBRE



**MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA
REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026
RESUMEN POR OBJETO DEL GASTO**

PGM-2

Fecha Impresión: 30-oct.-2025
Page 11 of 22

FINALIDAD : 2 DESARROLLO SOCIAL
FUNCIÓN : 2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SUBFUNCIÓN : 3 ABASTECIMIENTO DE AGUA
PROGRAMA : 02 SERVICIOS PUBLICOS
SUBPROGRAMA : 06 AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Proyecto - Obra	Partida	File. Financ.	Descripción de la Partida	Gasto Promedio Mensual	* Gasto Total Anual
00 00000	1134	AA	Area : AGUA POTABLE SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	23,500.00	282,000.00
00 00000	1322	AA	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	3,916.67	47,000.00
			Total Capitulo	27,416.67	329,000.00
			Total Area / Depto.	27,416.67	329,000.00
			Total Programa y SubPrograma	27,416.67	329,000.00



SINDICO MUNICIPAL

JESUS ENRIQUE REYES NAJERA
PRESIDENTE

YATZARI HERNANDEZ GOMEZ
SINDICO

BEATRIZ LUNERA LAGUNA
H. AYUDANTE INSTITUCIONAL
PRESIDENTE MUNICIPAL



**MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA
REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026
RESUMEN POR OBJETO DEL GASTO**

FINALIDAD : 2 DESARROLLO SOCIAL
FUNCIÓN : 2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SUBFUNCIÓN : 4 ALUMBRADO PÚBLICO
PROGRAMA : 02 SERVICIOS PÚBLICOS
SUBPROGRAMA : 07 ALUMBRADO PÚBLICO

Proyecto - Obra	Partida	Fle. Financ.	Descripción de la Partida	Gasto Promedio Mensual	* Gasto Total Anual
00 00000	1134	AA	Area : ALUMBRADO PÚBLICO	14,000.00	168,000.00
00 00000	1322	AA	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	2,333.33	28,000.00
			Total Capítulo	16,333.33	196,000.00
			Total Area / Depto.	16,333.33	196,000.00
			Total Programa y SubPrograma	16,333.33	196,000.00



SÍNDICO MUNICIPAL

YARZARI HERNÁNDEZ BOMEZ
SÍNDICO

JESUS ENRIQUE REYES NAJERA
PRESIDENTE

BEATRIZ ZETRIGA LAGUNA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TESORERA MUNICIPAL



**MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA
REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026
RESUMEN POR OBJETO DEL GASTO**

PGM-2

Fecha Impresión: 30-oct-2025
Page 13 of 22

FINALIDAD : 2 DESARROLLO SOCIAL
FUNCIÓN : 2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SUBFUNCION 4 ALUMBRADO PÚBLICO
PROGRAMA: 03 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL
SUBPROGRAMA: 12 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

Proyecto - Obra	Partida	Fle- Financ.	Descripción de la Partida	Gasto Promedio Mensual	* Gasto Total Anual
05	00002	6143	Area : OBRAS PUBLICAS	133,333.33	1,600,000.00
10	00003	6143	REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBR REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBR	45,833.33	550,000.00
			Total Capitulo	179,166.67	2,150,000.00
			Total Area / Depto.	179,166.67	2,150,000.00
			Total Programa y SubPrograma	179,166.67	2,150,000.00



**SINDICO
MUNICIPAL**

[Signature]
YATZAR HERRANDEZ GOMEZ
SINDICO



[Signature]
BEATRIZ ZUMIGUA AGUIÑA
TRESORERER INSTITUCIONAL
TESORERIA MUNICIPAL

JESUS ENRIQUE REYES NAJERA
PRESIDENTE



MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA
REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026
RESUMEN POR OBJETO DEL GASTO

PGM-2

Fecha Impresión: 30-oct.-2025
 Page 14 of 22

FINALIDAD : 2 DESARROLLO SOCIAL
 FUNCIÓN : 2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 SUBFUNCIÓN : 6 SERVICIOS COMUNALES
 PROGRAMA : 02 SERVICIOS PUBLICOS
 SUBPROGRAMA : 05 PANTEONES

Proyecto - Obra	Partida	File. Financ.	Descripción de la Partida	Gasto Promedio Mensual	* Gasto Total Anual
00 00000	1134	AA	Area : PANTEONES	12,000.00	144,000.00
00 00000	1322	AA	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	2,000.00	24,000.00
			Total Capitulo	14,000.00	168,000.00
			Total Area / Depto.	14,000.00	168,000.00
			Total Programa y SubPrograma	14,000.00	168,000.00



SINDICO MUNICIPAL

Yatzabí Hernández Gómez
 YATZABI HERNANDEZ GOMEZ
 SINDICO



Beatriz Zamicalaguna
 BEATRIZ ZAMICALAGUNA
 TRESORERA MUNICIPAL

Jesús Enrique Reyes Najera
 JESUS ENRIQUE REYES NAJERA
 PRESIDENTE



MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA
REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026
RESUMEN POR OBJETO DEL GASTO

PGM-2

Fecha Impresión: 30-oct.-2025
 Page 15 of 22

FINALIDAD: 2 DESARROLLO SOCIAL
 FUNCIÓN: 2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 SUBFUNCIÓN: 6 SERVICIOS COMUNALES
 PROGRAMA: 02 SERVICIOS PUBLICOS
 SUBPROGRAMA: 08 CALLES, PARQUES Y JARDINES

Proyecto - Obra	Partida	File. Financ.	Descripción de la Partida	Gasto Promedio Mensual	* Gasto Total Anual
00 00000	1134	AA	Area : CALLES, PARQUES Y JARDINES	55,000.00	660,000.00
00 00000	1322	AA	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	9,166.67	110,000.00
			Total Capitulado	64,166.67	770,000.00
			Total Area / Depto.	64,166.67	770,000.00
			Total Programa y SubPrograma	64,166.67	770,000.00



YATZARI HERNANDEZ GOMEZ
 SINDICO

JESUS ENRIQUE REYES NUNEZA
 PRESIDENTE

REATRIZ ZONISALLAGUNA
 TESORERA CONSTITUCIONAL
 TESORERA MUNICIPAL

PREMUNICIPAL



MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA
REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026
RESUMEN POR OBJETO DEL GASTO

FINALIDAD : 2 DESARROLLO SOCIAL
 FUNCIÓN : 3 SALUD
 SUBFUNCIÓN 1 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD
 PROGRAMA: 02 SERVICIOS PUBLICOS
 SUBPROGRAMA: 09 ASISTENCIA A LA SALUD

Proyecto - Obra	Partida	Fte. Financ.	Descripción de la Partida	Gasto Promedio Mensual	* Gasto Total Anual
00 00000	1134	AA	Area : ASISTENCIA A LA SALUD	14,400.00	172,800.00
00 00000	1322	AA	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	2,400.00	28,800.00
			Total Capitulo	16,800.00	201,600.00
			Total Area / Depto.	16,800.00	201,600.00
			Total Programa y SubPrograma	16,800.00	201,600.00



SINDICO MUNICIPAL
 YATZARI HERRANDEZ GOMEZ
 SINDICO



JESUS ENRIQUE REYES NAJERA
 PRESIDENTE



BEATRIZ ZÚÑIGA LAGUNA
 H. AYUDANTE INSTITUCIONAL
 TESORERÍA MUNICIPAL



MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA
REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026
RESUMEN POR OBJETO DEL GASTO

PGM-2

Fecha Impresión: 30-oct.-2025
 Page 17 of 22

FINALIDAD : 2 DESARROLLO SOCIAL
 FUNCIÓN : 5 EDUCACION
 SUBFUNCIÓN 1 EDUCACIÓN BÁSICA
 PROGRAMA: 03 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL
 SUBPROGRAMA: 12 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

Proyecto - Obra	Partida	File. Financ.	Descripción de la Partida		Gasto Promedio Mensual	* Gasto Total Anual
01 00004	6143	AA	Area :	OBRAS PUBLICAS	54,166.67	650,000.00
				REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBR.	54,166.67	650,000.00
				Total Capitulo	54,166.67	650,000.00
				Total Area / Depto.	54,166.67	650,000.00
				Total Programa y SubPrograma	54,166.67	650,000.00



SINDICO MUNICIPAL

[Handwritten Signature]
 YAZARI HERNANDEZ GÓMEZ
 SINDICO



[Handwritten Signature]
 JESUS ENRIQUE ROYES MASERA
 PRESIDENTE



SECRETARÍA MUNICIPAL
Administración Municipal



**MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA
REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026
RESUMEN POR OBJETO DEL GASTO**

FINALIDAD : 2 DESARROLLO SOCIAL
 FUNCIÓN : 5 EDUCACION
 SUBFUNCION 6 OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES INHERENTES
 PROGRAMA : 02 SERVICIOS PUBLICOS
 SUBPROGRAMA: 10 ASISTENCIA A LA EDUCACION

Proyecto - Obra	Partida	Flt. Financ.	Descripción de la Partida	Gasto Promedio Mensual	* Gasto Total Anual
00 00000	1134	AA	Area : ASISTENCIA A LA EDUCACION	12,000.00	144,000.00
00 00000	1322	AA	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	2,000.00	24,000.00
			Total Capitulo	14,000.00	168,000.00
			Total Area / Depto.	14,000.00	168,000.00
			Total Programa y SubPrograma	14,000.00	168,000.00



SINDICO
MUNICIPAL

YATZARI HERNANDEZ GOMEZ
SINDICO



BEATRIZ ZÚNIGA
H. AYUDANTE CONSTITUCIONAL
TESORERA MUNICIPAL

JESUS ENRIQUE REYCANAJERA
PRESIDENTE

EMILIANO ZAPATA



MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA
REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026
RESUMEN POR OBJETO DEL GASTO

PGM-2

Fecha Impresión: 30-oct-2025
 Page 19 of 22

FINALIDAD : 3 DESARROLLO ECONOMICO
 FUNCIÓN : 2 AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA
 SUBFUNCIÓN : 1 AGROPECUARIA
 PROGRAMA : 02 SERVICIOS PUBLICOS
 SUBPROGRAMA : 12 ASISTENCIA AGROPECUARIA

Proyecto - Obra	Partida	Fte. Financ.	Descripción de la Partida	Gasto Promedio Mensual	* Gasto Total Anual
00 00000	1134	AA	Area : ASISTENCIA AGROPECUARIA	9,000.00	108,000.00
00 00000	1322	AA	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	1,500.00	18,000.00
			Total Capitulo	10,500.00	126,000.00
			Total Area / Depto.	10,500.00	126,000.00
			Total Programa y SubPrograma	10,500.00	126,000.00



SINDICO MUNICIPAL

[Signature]
 YATZARI BERNARDEZ GOMEZ
 SINDICO

[Signature]
 JESUS ENRIQUE REYES MORA
 PRESIDENTE



BEATRIZ SERRA LAGUNA
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 TESORERA MUNICIPAL



MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA
REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026
RESUMEN POR OBJETO DEL GASTO

PGM-2

Fecha Impresión: 30-oct-2025
 Page 20 of 22

FINALIDAD : 3 DESARROLLO ECONÓMICO
 FUNCIÓN : 5 TRANSPORTE
 SUBFUNCIÓN: 1 TRANSPORTE POR CARRETERA
 PROGRAMA: 03 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL
 SUBPROGRAMA: 17 REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Proyecto - Obra	Partida	Fle. Financ.	Descripción de la Partida		Gasto Promedio Mensual	* Gasto Total Anual
06	00005	6153	AA	Area : OBRAS PUBLICAS REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	118,099.18	1,417,190.16
				Total Capitulo	118,099.18	1,417,190.16
				Total Area / Deplo.	118,099.18	1,417,190.16
				Total Programa y SubPrograma	118,099.18	1,417,190.16



SINDICO MUNICIPAL

Yatzari Hernandez Gomez
YATZARI HERNANDEZ GOMEZ
 SINDICO



Jesus Enrique Reyes Nolasco
JESUS ENRIQUE REYES NOLASCO
 PRESIDENTE



Beatriz Patricia Lacort
BEATRIZ PATRICIA LACORT
 TESORERA MUNICIPAL



MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA
REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026
RESUMEN POR OBJETO DEL GASTO

PGM-2

Fecha Impresión: 30-oct-2025
 Page 21 of 22

FINALIDAD : 4 OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES
 FUNCIÓN : 2 TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIV
 SUBFUNCIÓN: 1 TRANSFERENCIAS ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO
 PROGRAMA: 01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 SUBPROGRAMA: 08 DIF MUNICIPAL

Proyecto - Obra	Partida	File. Financ.	Descripción de la Partida	Gasto Promedio Mensual	* Gasto Total Anual
00 00000	4151	AA	Area : DIF MUNICIPAL TRANSFERENCIAS A ENTES PUBLICOS DESCENTRADOS	229,674.89	2,756,098.73
			Total Capitulo	229,674.89	2,756,098.73
			Total Area / Depto.	229,674.89	2,756,098.73
			Total Programa y SubPrograma	229,674.89	2,756,098.73



SINDICO MUNICIPAL
 YATZARI HERNANDEZ GOMEZ
 SINDICO



JESUS FARIQUE REYES NAJERA
 PRESIDENTE



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 TESORERO



**MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA
REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026
RESUMEN POR OBJETO DEL GASTO**

PGM-2

Fecha Impresión:

30-oct-2025

Page 22 of 22

FINALIDAD : 4 OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES
 FUNCIÓN : 2 TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIV
 SUBFUNCIÓN : 1 TRANSFERENCIAS ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO
 PROGRAMA : 01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 SUBPROGRAMA : 10 OTROS

Proyecto - Obra	Partida	Fle. Financ.	Descripción de la Partida		Gasto Promedio Mensual	* Gasto Total Anual
00 00000	8321	EA	Area :	OTROS	2,858,204.17	34,298,450.00
00 00000	8322	FA	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL. (FAISMUN) FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS. (FORTAMUNI)		894,177.42	10,730,129.00
			Total Capitulo		3,752,381.58	45,028,579.00
			Total Area / Depto.		3,752,381.58	45,028,579.00
			Total Programa y SubPrograma		3,752,381.58	45,028,579.00
Total General					5,822,044.15	69,864,529.79



SINDICO
MUNICIPAL

YATZARI HERNANDEZ GOMEZ
SINDICO



BEATRIZ VILLALBA GONZALEZ
TESORERO MUNICIPAL

JESUS ENRIQUE REYES NAJERA
PRESIDENTE

MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA



**MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA
PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2026**

FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PARTIDA	CARGO	NO. PLAZAS	SUELDO	MENSUAL	TOTAL ANUAL
1 GOBIERNO	1 LEGISLACIÓN	01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	01 AYUNTAMIENTO	1111	DIETAS	SINDICA MUNICIPAL	1	15,000.00	15,000.00	180,000.00
						REGIDOR	5	12,000.00	60,000.00	720,000.00
						SUBTOTAL POR PARTIDA				900,000.00
						1134 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	1	3,000.00	3,000.00	36,000.00
						SECRETARIO (H. AYUNTAMIENTO)				36,000.00
						SUBTOTAL POR PARTIDA				36,000.00
						1322 GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1	30,000.00	30,000.00	30,000.00
						SINDICA MUNICIPAL	5	24,000.00	120,000.00	120,000.00
						REGIDOR	1	6,000.00	6,000.00	6,000.00
						SECRETARIO (H. AYUNTAMIENTO)				156,000.00
SUBTOTAL POR PARTIDA				1,092,000.00						
SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA				1,092,000.00						
SUBTOTAL POR PROGRAMA				1,092,000.00						
SUBTOTAL POR SUBFUNCION				1,092,000.00						
SUBTOTAL POR FUNCION				1,092,000.00						
1 GOBIERNO	2 JUSTICIA	01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	06 JUZGADO MUNICIPAL	1134	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	JUEZ MUNICIPAL	1	6,000.00	6,000.00	72,000.00
						AUXILIAR DE JUEZ	1	3,000.00	3,000.00	36,000.00
						SUBTOTAL POR PARTIDA				108,000.00
						1522 GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1	12,000.00	12,000.00	12,000.00
						JUEZ MUNICIPAL	1	6,000.00	6,000.00	6,000.00
						AUXILIAR DE JUEZ				12,000.00
						SUBTOTAL POR PARTIDA				12,000.00
						SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA				12,000.00
						SUBTOTAL POR PROGRAMA				12,000.00
						SUBTOTAL POR SUBFUNCION				12,000.00
SUBTOTAL POR FUNCION				12,000.00						



TESORERO MUNICIPAL
BEATRIZ ZURRO OLUNA

SINDICO MUNICIPAL
YATZARI MERNANDEZ GOMEZ

PRESIDENTA
JESUS ENRIQUE REYES NAJERA



**MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA
PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2026**

FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PARTIDA	CARGO	NO. PLAZAS	SUELDO	MENSUAL	TOTAL ANUAL	
1 GOBIERNO	3 COORDINACION DE	2 POLITICA INTERIOR	01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	03 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	1134 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	CHOFER	1	6,000.00		6,000.00	
						AFANADORA	1	7,200.00		7,200.00	
						VERIFICACIONES Y CLAUSURAS	1	10,000.00		10,000.00	
						SECRETARIO PARTICULAR	1	12,000.00		12,000.00	
						COORDINADOR DE ARCHIVO DE TRANSPARENCIA	1	20,000.00		20,000.00	
						JEFE DEL SEVAC	1	24,000.00		24,000.00	
						COORDINADOR DE DEPORTES	1	8,000.00		8,000.00	
						SUBTOTAL POR PARTIDA				271,200.00	
						SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA				1,898,400.00	
						SUBTOTAL POR PROGRAMA				1,898,400.00	
SUBTOTAL POR SUBFUNCION				1,898,400.00							
1 GOBIERNO	3 COORDINACION DE	9 OTROS	01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1322 GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	AUXILIAR DE SECRETARIA MUNICIPAL	1	4,500.00	4,500.00		4,500.00	
						SECRETARIO MUNICIPAL	1	13,000.00	13,000.00		156,000.00
						JEFE DE MANTENIMIENTO	1	6,000.00	6,000.00		72,000.00
						SUBTOTAL POR PARTIDA				282,000.00	
						AUXILIAR DE SECRETARIA MUNICIPAL	1	9,000.00	9,000.00		9,000.00
						SECRETARIO MUNICIPAL	1	26,000.00	26,000.00		26,000.00
						JEFE DE MANTENIMIENTO	1	12,000.00	12,000.00		12,000.00
						SUBTOTAL POR PARTIDA				47,000.00	
						SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA				329,000.00	
						SUBTOTAL POR PROGRAMA				329,000.00	
SUBTOTAL POR SUBFUNCION				329,000.00							


 PRESIDENTE
 JESUS ENRIQUE REYES NAJERA


 SIMONGO
 YATZARI HERNANDEZ GOMEZ


 TESOQUERA
 BEATRIZ LUJAN
 AL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 TESORERIA MUNICIPAL

PRESIDENTE
 MUNICIPAL



**MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA
PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2026**

FINALIDAD	FUNCION		NO. PLAZAS	SUELDO	MENSUAL	TOTAL ANUAL		
	PROGRAMA	SUBPROGRAMA PARTIDA CARGO						
01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	09 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	1134 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA MUNICIPAL	1	11,000.00	11,000.00	132,000.00		
			2	10,000.00	20,000.00	240,000.00		
			1	10,000.00	10,000.00	120,000.00		
			1	6,000.00	6,000.00	72,000.00		
			1	4,600.00	4,600.00	55,200.00		
						519,200.00		
	1322 GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	MUNICIPAL	1	22,000.00		22,000.00		
			2	20,000.00		40,000.00		
			1	20,000.00		20,000.00		
			1	12,000.00		12,000.00		
			1	9,200.00		9,200.00		
						103,200.00		
	10 OTROS	1134 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	CONTRALOR	1	13,000.00	13,000.00	156,000.00	
				1	9,000.00	9,000.00	108,000.00	
							264,000.00	
1322 GRATIFICACION DE FIN DE AÑO				CONTRALOR	1	26,000.00		26,000.00
					1	18,000.00		18,000.00
								44,000.00
			308,000.00					
			1,030,400.00					


 PRESIDENTE
 JESUS ENRIQUE REYES NAJERA
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS
 MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA


 SINDICO
 YATZARI HERNANDEZ GOMEZ
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS
 MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA


 TESORERA
 BEATRIZ ZUNIGA
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 TESORERIA MUNICIPAL



**MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA
PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2026**

Fecha Impresión:

FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PARTIDA	CARGO	NO. PLAZAS	SUELDO	MENSUAL	TOTAL ANUAL				
1 GOBIERNO	5 ASUNTOS FINANCIEROS	01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	2 ASUNTOS HACENDARIOS	04 TESORERIA	SUBTOTAL POR SUBFUNCION					1,030,400.00				
					SUBTOTAL POR FUNCION							3,257,800.00		
					1134 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA									
					TESORERO MUNICIPAL						1	18,000.00	18,000.00	216,000.00
					SECRETARIO (TESORERIA)						1	3,500.00	3,500.00	42,000.00
					AUXILIAR CONTABLE						1	5,000.00	5,000.00	60,000.00
					JEFE DE OFICINA						1	5,000.00	5,000.00	60,000.00
					JEFE DEL SIAHM						1	5,000.00	5,000.00	60,000.00
					CONTADOR						1	8,000.00	8,000.00	96,000.00
					AFANADORA (TESORERIA)						1	3,500.00	3,500.00	42,000.00
					SUBTOTAL POR PARTIDA									576,000.00
					1322 GRATIFICACION DE FIN DE AÑO									
					TESORERO MUNICIPAL						1	36,000.00	36,000.00	36,000.00
					SECRETARIO (TESORERIA)						1	7,000.00	7,000.00	7,000.00
AUXILIAR CONTABLE						1	10,000.00	10,000.00	10,000.00					
JEFE DE OFICINA						1	10,000.00	10,000.00	10,000.00					
JEFE DEL SIAHM						1	10,000.00	10,000.00	10,000.00					
CONTADOR						1	16,000.00	16,000.00	16,000.00					
AFANADORA (TESORERIA)						1	7,000.00	7,000.00	7,000.00					
SUBTOTAL POR PARTIDA									96,000.00					
SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA									672,000.00					
SUBTOTAL POR PROGRAMA									672,000.00					
SUBTOTAL POR SUBFUNCION									672,000.00					
SUBTOTAL POR FUNCION									672,000.00					
SUBTOTAL POR FINALIDAD									672,000.00					
SINDICO MUNICIPAL									672,000.00					
1 ORDENACION DE DESECHOS									5,147,800.00					



PRESIDENTE
 JESUS ENRIQUE REYES NAJERA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICO
 YATZARI HERNANDEZ GOMEZ

TRESORERO
 BEATRIZ ZUNIGA LAGUNA
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 TESORERIA MUNICIPAL



**MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA
PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2026**

FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	NO. PLAZAS	SUELDO	MENSUAL	TOTAL ANUAL					
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PARTIDA	CARGO								
02 SERVICIOS PUBLICOS	02 LIMPIA	1134 SUeldo al personal de confianza	CHOFER DEL CAMION DE LA BASURA	1	5,000.00	5,000.00					
			BARRENDERO	1	2,500.00	2,500.00					
			JARDINERO	2	3,050.00	6,100.00					
			BARRENDERO (COMUNIDADES)	9	2,200.00	19,800.00					
			MACHETERO	10	3,000.00	30,000.00					
			SUBTOTAL POR PARTIDA			760,800.00					
			1322 GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	CHOFER DEL CAMION DE LA BASURA	BARRENDERO	1	10,000.00	10,000.00			
					JARDINERO	1	5,000.00	5,000.00			
					BARRENDERO (COMUNIDADES)	2	6,100.00	12,200.00			
					MACHETERO	9	4,400.00	39,600.00			
						10	6,000.00	60,000.00			
					SUBTOTAL POR PARTIDA			126,800.00			
					SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA			887,600.00			
					SUBTOTAL POR PROGRAMA			887,600.00			
					SUBTOTAL POR SUBFUNCION			887,600.00			
SUBTOTAL POR FUNCION					887,600.00						
2 DESARROLLO SC	2 VIVIENDA Y SERVIC	3 ABASTECIMIENTO DE AGUA			06 AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	1134 SUeldo al personal de confianza	SECRETARIO	1	5,000.00	5,000.00	
								DIRECTOR DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	1	7,000.00	7,000.00
								FONANERO	2	2,750.00	5,500.00
								AUXILIAR	2	3,000.00	6,000.00
								SUBTOTAL POR PARTIDA			262,000.00
			SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA						262,000.00		
			SUBTOTAL POR PROGRAMA						262,000.00		
			SUBTOTAL POR SUBFUNCION						262,000.00		
			SUBTOTAL POR FUNCION						262,000.00		

PRESIDENTE
 JESUS ENRIQUE REYES NAJERA
 PRESIDENTE

SINDICO
 YATZARI HERNANDEZ GOMEZ
 SINDICO MUNICIPAL

BEATRIZ ZAPATA LAGUARDA
 TESORERA MUNICIPAL
 TESORERA MUNICIPAL



**MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA
PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2026**

FINALIDAD	FUNCION	SUBPROGRAMA	SUBFUNCION	CARGO	NO. PLAZAS	SUELDO	MENSUAL	TOTAL ANUAL
			1322	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO				
				SECRETARIO	1	10,000.00		10,000.00
				DIRECTOR DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	1	14,000.00		14,000.00
				FONTANERO	2	5,500.00		11,000.00
				AUXILIAR	2	6,000.00		12,000.00
				SUBTOTAL POR PARTIDA				47,000.00
				SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA				329,000.00
				SUBTOTAL POR PROGRAMA				329,000.00
				SUBTOTAL POR SUBFUNCION				329,000.00
2	DESARROLLO SC	2	VIVIENDA Y SERVICIOS PUBLICOS	4	ALUMBRADO PÚBLICO			
			07	ALUMBRADO PUBLICO				
				1134	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA			
				ELECTRICISTA	1	6,000.00	6,000.00	72,000.00
				AUXILIAR DE ELECTRICISTA	2	4,000.00	8,000.00	96,000.00
				SUBTOTAL POR PARTIDA				168,000.00
				1322	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO			
				ELECTRICISTA	1	12,000.00		12,000.00
				AUXILIAR DE ELECTRICISTA	2	8,000.00		16,000.00
				SUBTOTAL POR PARTIDA				28,000.00
				SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA				196,000.00
				SUBTOTAL POR PROGRAMA				196,000.00
				SUBTOTAL POR SUBFUNCION				196,000.00
2	DESARROLLO SC	2	VIVIENDA Y SERVICIOS COMUNALES	5	SERVICIOS COMUNALES			
			05	PANTEONES				
				1134	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA			
				PANTEONERO	3	4,000.00	12,000.00	144,000.00
				SUBTOTAL POR PARTIDA				144,000.00


 PRESIDENTE
 JESUS ENRIQUE REYES MEJERA


 SUBDIRECCION
 YATZARI HERNANDEZ GOMEZ


 TRESORERA MUNICIPAL
 BEATRIZ ORTEGA LAGUNA



SINDICO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TESORERIA MUNICIPAL



**MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA
PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2026**

Fecha Impresión:

FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PARTIDA	CARGO	NO. PLAZAS	SUELDO	MENSUAL	TOTAL ANUAL
2 DESARROLLO SC 3 SALUD	02 SERVICIOS PUBLICOS	09 ASISTENCIA A LA SALUD	1134	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	INTENDENTE	1322 GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	3	8,000.00		24,000.00
						PANTEONERO			24,000.00	
						SUBTOTAL POR PARTIDA			168,000.00	
						SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA				
						08 CALLES, PARQUES Y JARDINES	17	3,000.00	51,000.00	612,000.00
						1134 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	1	4,000.00	4,000.00	48,000.00
						INTENDENTE				680,000.00
						SUBTOTAL POR PARTIDA				
						1322 GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	17	6,000.00		102,000.00
						INTENDENTE	1	8,000.00		8,000.00
						JEFE DE INTENDENTE				110,000.00
						SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA				770,000.00
						SUBTOTAL POR PROGRAMA				938,000.00
SUBTOTAL POR SUBFUNCIÓN				938,000.00						
SUBTOTAL POR FUNCIÓN				1,463,000.00						
02 SERVICIOS PUBLICOS	09 ASISTENCIA A LA SALUD	1134	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	CHOFER DE AMBULANCIA	ENFERMERO (A)	1322 GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1	3,400.00	3,400.00	40,800.00
						CHOFER DE AMBULANCIA	1	3,000.00	3,000.00	36,000.00
						AFANADORA (CENTRO DE SALUD)	1	2,000.00	2,000.00	24,000.00
						DIRECTOR DE SALUD	1	6,000.00	6,000.00	72,000.00
						SUBTOTAL POR PARTIDA				172,800.00
						SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA				
						SUBTOTAL POR PROGRAMA				
						SUBTOTAL POR SUBFUNCIÓN				
						SUBTOTAL POR FUNCIÓN				
						1322 GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1	6,800.00	6,800.00	6,900.00
						CHOFER DE AMBULANCIA	1	6,000.00	6,000.00	6,000.00
						ENFERMERO (A)				

PRESIDENTE
JESUS ENRIQUE REYES NAJERA

SINDICO
YATZARI HERNANDEZ GOMEZ

TESORERA MUNICIPAL
BEATRIZ SA LAGUNA

SINDICO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TESORERIA MUNICIPAL



**MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA
PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2026**

FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PARTIDA	CARGO	NO. PLAZAS	SUELDO	MENSUAL	TOTAL ANUAL	
2 DESARROLLO SC	5 EDUCACION	02 SERVICIOS PUBLICOS	10 ASISTENCIA A LA EDUCACION	1134	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	AFANADORA (CENTRO DE SALUD)	1	4,000.00		4,000.00	
						DIRECTOR DE SALUD	1	12,000.00		12,000.00	
						SUBTOTAL POR PARTIDA				28,000.00	
						SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA				201,500.00	
	6 OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES						SUBTOTAL POR PROGRAMA				201,500.00
							SUBTOTAL POR SUBFUNCION				201,500.00
							SUBTOTAL POR FUNCION				201,500.00
							COORDINADOR DE EDUCACION	1	6,000.00	6,000.00	72,000.00
							BIBLIOTECARIO (A)	2	3,000.00	6,000.00	72,000.00
							SUBTOTAL POR PARTIDA				144,000.00
3 DESARROLLO EC	2 AGROPECUARIA, S	02 SERVICIOS PUBLICOS	12 ASISTENCIA AGROPECUARIA	1134	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	COORDINADOR DE EDUCACION	1	12,000.00		12,000.00	
						BIBLIOTECARIO (A)	2	6,000.00		12,000.00	
						SUBTOTAL POR PARTIDA				24,000.00	
						SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA				188,000.00	
	AGROPECUARIO						SUBTOTAL POR PROGRAMA				188,000.00
							SUBTOTAL POR SUBFUNCION				168,000.00
							SUBTOTAL POR FUNCION				168,000.00
							SUBTOTAL POR FINALIDAD				2,720,200.00
							DIRECTOR AGROPECUARIO	1	6,000.00	6,000.00	72,000.00
							AUXILIAR AGROPECUARIO	1	3,000.00	3,000.00	36,000.00



SINDICO
YATZABHERNANDEZ GOMEZ

PRESIDENTE
JESUS ENRIQUE REYES MAJERA

SECRETARIA MUNICIPAL
BENITIZ ZOTUNILAGUNA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TESORERIA MUNICIPAL



**MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA
PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2026**

FINALIDAD	FUNCION		SUBFUNCION	CARGO	NO. PLAZAS	SUELDO	MENSUAL	TOTAL ANUAL
	PROGRAMA	SUBPROGRAMA						
			1322	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO				108,000.00
				DIRECTOR AGROPECUARIO	1	12,000.00		12,000.00
				AUXILIAR AGROPECUARIO	1	6,000.00		6,000.00
				SUBTOTAL POR PARTIDA				18,000.00
				SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA				126,000.00
				SUBTOTAL POR PROGRAMA				126,000.00
				SUBTOTAL POR SUBFUNCION				126,000.00
				SUBTOTAL POR FUNCION				126,000.00
				SUBTOTAL POR FINALIDAD				126,000.00
				TOTAL GENERAL				7,994,000.00


 SINDICO
 YATZARI HERNANDEZ GOMEZ
 SINDICO MUNICIPAL


 PRESIDENTE
 JESUS ENRIQUE REYES NAJERA
 MUNICIPAL


 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 BEATRIZ RESENDIZ



ANALITICO DE OBRAS, ADQUISICIONES Y APORTACIONES MUNICIPALES MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA

REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026

Fin	Fun	SF	Prog	Sprg	12	07	12	05	12	06	Clave Presupuestal	Partida	Descripción Obra	Localidad	Origen Recurso	Estructura Financiera		Metas		
																Total	Municipal	Comunidad	Unidad de Medida	Cantidad
2	2	1	03	12	07	0001	6143	6143	0001	0001	0001	0001	0001	0001	F.G.P.	750,000.00	750,000.00	0.00	OBRA	1.00
2	2	4	03	12	05	0002	6143	6143	0002	0002	0002	0002	0002	0002	F.G.P.	1,600,000.00	1,600,000.00	0.00	OBRA	1.00
2	2	4	03	12	06	0003	6143	6143	0003	0003	0003	0003	0003	0003	F.G.P.	550,000.00	550,000.00	0.00	OBRA	1.00
2	5	1	03	12	01	0004	6143	6143	0004	0004	0004	0004	0004	0004	F.G.P.	650,000.00	650,000.00	0.00	OBRA	1.00
3	5	1	03	17	06	0006	6153	6153	0006	0006	0006	0006	0006	0006	F.G.P.	1,417,190.16	1,417,190.16	0.00	OBRA	1.00
SINDICO MUNICIPAL																				
Total																				
4,967,190.16																				

JESUS ENRIQUE REYES NAJERA
 PRESIDENTE

YATZARI HERNANDEZ GOMEZ
 SINDICO

REALDO ORTEGA LAGUNA
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 TESORERIE MUNICIPAL

JESUS EDUARDO AGUILAR CANCINO
 DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
INTEGRACION DEL TECHO FINANCIERO

ANALISIS DE INGRESOS										
MES	F.G.P.	F.F.M	I.E.P.S.	L.S.A.N.	ING. PROPIOS	FISM	FAFM	TOTALES		
ENERO	1,360,200.01	220,138.54	9,732.97	23,250.89	43,000.00	3,811,363.00	894,177.00	\$ 6,361,862.41		
FEBRERO	1,932,327.90	339,268.69	18,034.40	22,004.93		3,387,454.00	894,177.00	\$ 6,593,266.92		
MARZO	1,590,707.02	260,532.99	9,895.02	19,502.67		3,387,454.00	894,177.00	\$ 6,162,268.70		
ABRIL	2,241,955.89	384,938.15	9,766.54	17,768.51	59,231.92	3,387,454.00	894,177.00	\$ 6,995,292.01		
MAYO	1,789,784.09	323,759.58	9,624.24	21,443.95	254,954.00	3,387,454.00	894,177.00	\$ 6,681,196.86		
JUNIO	1,936,231.05	337,456.94	29,719.49	18,453.29	15,430.00	3,387,454.00	894,177.00	\$ 6,618,921.77		
JULIO	1,483,409.47	243,700.96	16,041.50	20,280.04	30,247.96	3,387,454.00	894,177.00	\$ 6,075,310.95		
AGOSTO	1,575,547.81	261,635.17	14,600.79	19,817.91		3,387,454.00	894,177.00	\$ 6,153,232.68		
SEPTIEMBRE	1,401,496.35	226,862.88	14,332.02	19,876.54		3,387,454.00	894,177.00	\$ 5,944,198.79		
SUBTOTAL	15,311,659.59	2,598,293.92	131,746.97	182,398.73	402,863.88	30,910,995.00	8,047,593.00	\$ 57,585,551.09		
OCTUBRE	1,701,295.51	288,699.32	14,638.55	20,266.53	44,762.65	3,387,455.00	894,177.00	\$ 6,351,294.57		
NOVIEMBRE	1,701,295.51	288,699.32	14,638.55	20,266.53	44,762.65		894,177.00	\$ 2,963,839.57		
DICIEMBRE	1,701,295.51	288,699.32	14,638.55	20,266.53	44,762.65		894,182.00	\$ 2,963,844.57		
SUBTOTAL	5,103,886.53	866,097.97	43,915.66	60,799.58	134,287.96	3,387,455.00	2,682,536.00	\$ 12,278,978.70		
TOTAL GENERAL	20,415,546.12	3,464,391.89	175,662.63	243,198.31	537,151.84	34,298,450.00	10,730,129.00	\$ 69,864,529.79		

SE INTEGRA DE LAS PARTICIPACIONES RECIBIDAS DE ENERO A SEPTIEMBRE 2025 Y ESTIMADOS DE LOS MESES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2025

PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2026 24,835,950.79

13.5 % DIF 2026	2,756,098.73
20 % PIM 2026	4,967,190.16

JESUS ENRIQUE REYES MAJERA
PRESIDENTE MUNICIPAL

YATZARI HERNANDEZ GOMEZ
SINDICO MUNICIPAL

BEATRIZ ZUÑIGA LONGSTERNAL
TESORERO MUNICIPAL

Período: 01 de enero de 2025 del al 31 de enero de 2025

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE : EMILIANO ZAPATA, CHIAPAS.

BUENO POR: 2,579,189.37

R E C I B I : DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, LA CANTIDAD DE:
\$ 2,579,189.37 (DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS 37 / 100 M.N.)

POR CONCEPTO DE :	AÑO MES	BANCO	CUENTA	No. PÓLIZA	FECHA DE DEPÓSITO	IMPORTE
GASTO CORRIENTE RAMO 28:						1,685,012.37
Fondo General de Participaciones	2025-ENE	BBVA	124357736	8	15/01/2025	528,672.81
Fondo General de Participaciones	2025-ENE	BBVA	124357736	15	30/01/2025	831,527.20
Fondo de Fomento Municipal	2025-ENE	BBVA	124267168	6	31/01/2025	220,138.54
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	2025-ENE	BBVA	124357809	6	31/01/2025	9,732.97
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	2024-DIC	BBVA	124357853	7	31/01/2025	20,450.22
Fondo de Compensación del ISAN	2025-ENE	BBVA	124357906	7	30/01/2025	2,800.67
Fondo de Fiscalización y Recaudación	2025-ENE	BBVA	124357914	7	30/01/2025	4,361.01
Fondo de Compensación	2025-ENE	BBVA	124357930	6	15/01/2025	27,455.90
Participación a la Venta Final de Gasolinas y Diesel	2025-ENE	BBVA	124358260	6	15/01/2025	20,448.03
ISR DERIVADO DE LA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	2025-ENE	BBVA	124358333	7	30/01/2025	8,625.27
Fiscalización y Recaudación 4TO. Trimestre 2024	2025-ENE	BBVA	124357914	14	31/01/2025	10,799.73
APORTACIONES RAMO 33:						894,177.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fondo IV)	2025-ENE	BBVA	124267095	6	31/01/2025	894,177.00
SUMA TOTAL:						2,579,189.37

Notas Incluye:	AÑO MES	BANCO	CUENTA	No. PÓLIZA	FECHA DE DEPÓSITO	IMPORTE
Faltante Inicial FEIBF del FGP Enero 2025	2025-ENE				30/01/2025	-24,924.03

QR

Recibi Original hasta de Liquidacion
06/feb/25

PRESENTE MUNICIPAL

[Signature]

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TESORERIA MUNICIPAL

[Signature]

SINDICO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TESORERIA MUNICIPAL

CP. BEATRIZ ZUÑIGA LAGUNA
TESORERO

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 04 de febrero de 2025



Período: 01 de febrero de 2025 del al 28 de febrero de 2025

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE : EMILIANO ZAPATA, CHIAPAS.

BUENO POR: 3,262,554.62

RECIBI: DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, LA CANTIDAD DE:
\$ 3,262,554.62 (TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 62 / 100 M.N.)

POR CONCEPTO DE :	AÑO MES	BANCO	CUENTA	No. PÓLIZA	FECHA DE DEPÓSITO	IMPORTE
GASTO CORRIENTE RAMO 28:						
Fondo General de Participaciones	2025-FEB	BBVA	124357736	22	14/02/2025	2,368,377.62
Fondo General de Participaciones	2025-FEB	BBVA	124357736	41	28/02/2025	-528,672.81
Fondo de Fomento Municipal	2025-FEB	BBVA	124267168	19	28/02/2025	1,370,357.93
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	2025-FEB	BBVA	124357809	18	28/02/2025	323,338.42
Ser. AJUSTE CUATRIMESTRAL DEL F.F.M. 2024	2025-FEB	BBVA	124267168	39	28/02/2025	18,034.40
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	2025-ENE	BBVA	124357833	13	28/02/2025	15,930.27
Fondo de Compensación del ISAN	2025-FEB	BBVA	124357906	17	28/02/2025	19,204.26
SER. AJUSTE CUATRIMESTRAL 2024 DEL FGF	2025-FEB	BBVA	124357736	52	28/02/2025	2,800.67
Fondo de Fiscalización y Recaudación	2025-FEB	BBVA	124357914	20	28/02/2025	33,297.16
Fondo de Compensación	2025-FEB	BBVA	124357930	13	14/02/2025	4,196.84
Participación a la Venta Final de Gasolinas y Diesel	2025-FEB	BBVA	124358260	13	14/02/2025	28,896.59
ISR DERIVADO DE LA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	2025-FEB	BBVA	124358333	14	28/02/2025	23,145.86
						502.41
APORTACIONES RAMO 33:						
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fondo IV)	2025-FEB	BBVA	124267095	13	28/02/2025	894,177.00
						894,177.00
SUMA TOTAL:						3,262,554.62
Notas Incluye:						
Faltante Inicial FEDEF del FGF febrero 2025	2025-FEB				28/02/2025	-27,257.62
Tercer Ajuste Cuatrimestral IEPS 2024	2025-FEB				28/02/2025	-1,873.76
Compensación anual definitiva 2024 FEDEF Fiscalización y Recaudación	2025-FEB				28/02/2025	-161.17

Handwritten initials

Recibi Original hoja de Liquidación

10/125

Handwritten signature



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



SINDICO MUNICIPAL

CP. BEATRIZ ZUÑIGA LAGUNA
TESORERO

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 03 de marzo de 2025



Período: 01 de marzo de 2025 del al 31 de marzo de 2025

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE : EMILIANO ZAPATA, CHIAPAS.

BUENO POR: 13,415,874.65

RECIBI: DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, LA CANTIDAD DE: \$ 13,415,874.65 (TRECE MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 65 / 100 M.N.)

POR CONCEPTO DE :	AÑO MES	BANCO	CUENTA	No. PÓLIZA	FECHA DE DEPÓSITO	IMPORTE
GASTO CORRIENTE RAMO 28:						1,935,426.65
Fondo General de Participaciones	2025-MAR	BBVA	124357736	58	14/03/2025	528,672.81
Fondo General de Participaciones	2025-MAR	BBVA	124357736	72	28/03/2025	1,082,034.21
Fondo de Fomento Municipal	2025-MAR	BBVA	124267168	39	31/03/2025	260,532.99
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	2025-MAR	BBVA	124357809	28	31/03/2025	9,895.02
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	2025-FEB	BBVA	124357833	27	28/03/2025	16,702.00
Fondo de Compensación del ISAN	2025-MAR	BBVA	124357906	27	28/03/2025	2,800.67
Fondo de Fiscalización y Recaudación	2025-MAR	BBVA	124357914	32	28/03/2025	4,361.81
Fondo de Compensación	2025-MAR	BBVA	124357930	26	14/03/2025	26,715.26
Participación a la Venta Final de Gasolina y Diesel	2025-MAR	BBVA	124358260	27	14/03/2025	22,840.30
ISR DERIVADO DE LA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	2025-MAR	BBVA	124358333	24	28/03/2025	872.38
APORTACIONES RAMO 33:						11,480,448.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Fondo III)	2025-MAR	BBVA	124267036	21	11/03/2025	3,387,454.05
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Fondo III)	2025-MAR	BBVA	124267036	27	11/03/2025	3,811,363.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Fondo III)	2025-MAR	BBVA	124267036	41	31/03/2025	3,387,454.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fondo IV)	2025-MAR	BBVA	124267095	49	31/03/2025	894,177.00
SUMA TOTAL:						13,415,874.65
Notas Incluye:						
Faltante Inicial FERIF del FGP Marzo 2025	2025-MAR				28/03/2025	-15,177.03

Recibi Original haber de Liquidación

15/04/25

CP. BEATRIZ ZUÑIGA LAGUNA
TESORERO

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 02 de abril de 2025

FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 48 fracciones I y II de la Normatividad Financiera del Estado de Chiapas

Handwritten signature and stamp of the Municipal President

Handwritten signature of the Treasurer



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



Handwritten signature and stamp of the Municipal Treasurer

Periodo: 01 de abril de 2025 del al 30 de abril de 2025

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE : EMILIANO ZAPATA, CHIAPAS.

BUENO POR: 7,006,283.93

R E C I B I : DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, LA CANTIDAD DE:
 \$ 7,006,283.93 (SIETE MILLONES SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 93 / 100 M.N.)

POR CONCEPTO DE :	AÑO MES	BANCO	CUENTA	No. PÓLIZA	FECHA DE DEPÓSITO	IMPORTE
GASTO CORRIENTE RAMO 28:						
Fondo General de Participaciones	2025-ABR	BBVA	124357736	92	15/04/2025	2,724,652.93
Fondo General de Participaciones	2025-ABR	BBVA	124357736	101	30/04/2025	528,672.81
Fondo de Fomento Municipal	2025-ABR	BBVA	124267168	56	30/04/2025	1,713,283.08
Tercería Federal Rezago	2025-ABR	BBVA	122137763	862	08/04/2025	384,938.15
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	2025-ABR	BBVA	124357809	38	30/04/2025	2,291.87
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	2025-MAR	BBVA	124357833	40	30/04/2025	9,766.54
Fondo de Compensación del ISAN	2025-ABR	BBVA	124357906	45	30/04/2025	14,967.84
Fondo de Fiscalización y Recaudación	2025-ABR	BBVA	124357914	67	30/04/2025	2,800.67
Fondo de Compensación	2025-ABR	BBVA	124357938	42	15/04/2025	4,361.01
Participación a la Venta Final de Gasolinas y Diesel	2025-ABR	BBVA	124358260	42	15/04/2025	24,993.83
Diferencia 1er. Trimestre 2025 del Fondo de Fiscalización y Recaudación	2025-ABR	BBVA	124357914	49	30/04/2025	20,730.55
ISR DERIVADO DE LA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	2025-ABR	BBVA	124358335	47	30/04/2025	15,790.90
						2,055.68
APORTACIONES RAMO 33:						
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Fondo III)	2025-ABR	BBVA	124267036	56	30/04/2025	4,281,631.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fondo IV)	2025-ABR	BBVA	124267095	67	30/04/2025	3,187,454.00
						894,177.00
SUMA TOTAL:						7,006,283.93
Notas Incluir:						
Faltante Inicial FEIEF del PGP Abril 2025	2025-ABR				30/04/2025	-17,996.68

Recibi Original Habo de Liquidacion

07-MAY-25

CP. BEATRIZ ZUÑIGA LAGUNA
 TESORERO

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 05 de mayo de 2025

FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 48 fracciones I y II de la Normatividad Financiera del Estado de Chiapas

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 TESORERÍA MUNICIPAL



SINIBICO
 Ayuntamiento



Periodo: 01 de mayo de 2025 del al 31 de mayo de 2025

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE : EMILIANO ZAPATA, CHIAPAS.

BUENO POR: 6,481,079.34

RECIBI: DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, LA CANTIDAD DE: \$ 6,481,079.34 (SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETENTA Y NUEVE PESOS 34 / 100 M,N.)

POR CONCEPTO DE :	AÑO MES	BANCO	CUENTA	No. PÓLIZA	FECHA DE DEPOSITO	IMPORTE
GASTO CORRIENTE RAMO 28:						2,199,448.34
Fondo General de Participaciones	2025-MAY	BBVA	124357736	115	15/05/2025	528,672.81
Fondo General de Participaciones	2025-MAY	BBVA	124357736	131	30/05/2025	1,261,311.28
Fondo de Fomento Municipal	2025-MAY	BBVA	124267168	71	30/05/2025	319,315.54
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	2025-MAY	BBVA	124357809	56	30/05/2025	9,624.24
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	2025-ABR	BBVA	124357833	52	30/05/2025	18,643.28
Fondo de Compensación del ISAN	2025-MAY	BBVA	124357906	51	30/05/2025	2,800.67
AJUSTE DEFINITIVO 2024 DEL FFM	2025-MAY	BBVA	124267168	78	30/05/2025	4,444.04
Fondo de Fiscalización y Recaudación	2025-MAY	BBVA	124357914	78	30/05/2025	3,013.75
Fondo de Compensación	2025-MAY	BBVA	124357930	50	15/05/2025	26,711.88
Participación a la Venta Final de Gasolinas y Diesel	2025-MAY	BBVA	124358260	50	15/05/2025	24,128.14
ISR DERIVADO DE LA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	2025-MAY	BBVA	124358333	58	30/05/2025	982.71
APORTACIONES RAMO 33:						4,259,469.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Fondo III)	2025-MAY	BBVA	124267036	66	30/05/2025	3,387,454.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fondo IV)	2025-MAY	BBVA	124267095	75	30/05/2025	872,015.00
RETENCIONES:						22,162.00
Comisión Nacional del Agua (FORTAMUN-DI)	2025-MAY	BBVA	124267095	98	30/05/2025	22,162.00
SUMA TOTAL:						6,481,079.34
Notas Incluir:						
Faltante Inicial FEIEP del PGP Mayo 2025	2025-MAY				30/05/2025	-21,305
Ajuste definitivo PGP 2024	2025-MAY				30/05/2025	107,847

Recibi Original hoja de Liquidación

osloes

M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

CP. BEATRIZ ZUÑIGA LAGUNA T E S O R E R O

Tercera Calle y Avenida 20 de Mayo, CP. 29000, San Cristóbal de las Casas, Chiapas

M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TESORERIA MUNICIPAL

SINDICO MUNICIPAL

Período: 01 de junio de 2025 del al 30 de junio de 2025

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE : EMILIANO ZAPATA, CHIAPAS.

BUENO POR: 6,668,029.25

R E C I B I : DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, LA CANTIDAD DE: \$ 6,668,029.25 (SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL VEINTINUEVE PESOS 25 / 100 M.N.)

POR CONCEPTO DE :	AÑO MES	BANCO	CUENTA	No. PÓLIZA	FECHA DE DEPÓSITO	IMPORTE
GASTO CORRIENTE RAMO 28:						2,386,398.25
Fondo General de Participaciones	2025-JUN	BBVA	124357736	145	13/06/2025	528,672.81
Fondo General de Participaciones	2025-JUN	BBVA	124357736	158	30/06/2025	817,833.00
Fondo de Fomento Municipal	2025-JUN	BBVA	124267168	89	30/06/2025	216,088.23
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	2025-JUN	BBVA	124357809	80	30/06/2025	15,185.69
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	2025-MAY	BBVA	124357833	04	30/06/2025	15,652.62
Fondo de Compensación del ISAN	2025-JUN	BBVA	124357906	65	30/06/2025	2,800.67
Primer Ajuste Cuatrimestral del FGP 2025	2025-JUN	BBVA	124357736	164	30/06/2025	589,705.24
1er AJUSTE CUATRIMESTRAL 2025 DEL FFM	2025-JUN	BBVA	124267168	100	30/06/2025	121,348.71
Primer Ajuste Cuatrimestral del IEPS 2025	2025-JUN	BBVA	124357809	09	30/06/2025	14,533.80
Fondo de Fiscalización y Recaudación	2025-JUN	BBVA	124357914	87	30/06/2025	4,361.01
Fondo de Compensación	2025-JUN	BBVA	124357930	64	13/06/2025	31,053.77
Participación a la Venta Final de Gasolinas y Diesel	2025-JUN	BBVA	124358260	64	13/06/2025	26,420.19
ISR DERIVADO DE LA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	2025-JUN	BBVA	124358333	71	30/06/2025	2,682.51
APORTACIONES RAMO 33:						4,281,631.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Fondo III)	2025-JUN	BBVA	124267036	77	30/06/2025	3,387,454.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fondo IV)	2025-JUN	BBVA	124267095	109	30/06/2025	894,177.00
SUMA TOTAL:						6,668,029.25

Notas Incluye:	AÑO MES	BANCO	CUENTA	No. PÓLIZA	FECHA DE DEPÓSITO	IMPORTE
Faltante Inicial FEIET del FGP Junio 2025	2025-JUN				30/06/2025	-16,088.56

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DE FINANZAS

MUNICIPAL

Recibi Original Hoja de Liquidación

[Handwritten signature]

10/07/2025

CP. BEATRIZ ZUÑIGA LAGUNA
T E S O R E R O

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 02 de julio de 2025

FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 48 fracciones I y II de la Normatividad Financiera del Estado de Chiapas

[Handwritten signature]

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL

SINDICO MUNICIPAL



Periodo: 01 de julio de 2025 del al 31 de julio de 2025

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE : EMILIANO ZAPATA, CHIAPAS.

BUENO POR: 6,119,885.39

RECIBI: DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, LA CANTIDAD DE: \$ 6,119,885.39 (SEIS MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 39 / 100 M.N.)

POR CONCEPTO DE :	AÑO MES	BANCO	CUENTA	No. PÓLIZA	FECHA DE DEPÓSITO	IMPORTE
GASTO CORRIENTE RAMO 28:						1,838,354.39
Fondo General de Participaciones	2025-JUL	BBVA	124357736	182	15/07/2025	528,672.81
Fondo General de Participaciones	2025-JUL	BBVA	124357736	195	30/07/2025	954,736.66
Fondo de Fomento Municipal	2025-JUL	BBVA	124267168	113	31/07/2025	243,700.98
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	2025-JUL	BBVA	124357809	90	31/07/2025	16,041.50
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	2025-JUN	BBVA	124357833	73	30/07/2025	17,479.37
Fondo de Compensación del ISAM	2025-JUL	BBVA	124357906	80	30/07/2025	2,800.67
Fondo de Fiscalización y Recaudación	2025-JUL	BBVA	124357914	102	30/07/2025	4,361.01
Fondo de Compensación	2025-JUL	BBVA	124357930	72	15/07/2025	29,870.92
Participación a la Venta Final de Gasolinas y Diesel	2025-JUL	BBVA	124358260	72	15/07/2025	23,423.07
ISR DERIVADO DE LA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	2025-JUL	BBVA	124358333	82	30/07/2025	1,075.31
Fiscalización y Recaudación Dif. 2o. Trimestre 2025	2025-JUL	BBVA	124357914	113	31/07/2025	16,092.09
APORTACIONES RAMO 33:						4,281,631.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Fondo III)	2025-JUL	BBVA	124267036	87	31/07/2025	3,387,654.09
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fondo IV)	2025-JUL	BBVA	124267095	119	31/07/2025	894,177.00
SUMA TOTAL:						6,119,885.39
Notas Incluye:						
Compensación del FEIEP del FGP Julio 2025	2025-JUL				31/07/2025	-22,507.55

X @

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, CHIAPAS



SINDICO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL

CP. BEATRIZ ZUÑIGA LAGUNA
TESORERO

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 01 de agosto de 2025

FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 48 fracciones I y II de la Normatividad Financiera del Estado de Chiapas

Período: 01 de agosto de 2025 del al 31 de agosto de 2025

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE : EMILIANO ZAPATA, CHIAPAS.

BUENO POR: 6,211,372.28

R E C I B I: DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, LA CANTIDAD DE: \$ 6,211,372.28 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 28 / 100 M.N.)

POR CONCEPTO DE :	AÑO MES	BANCO	CUENTA	No. PÓLIZA	FECHA DE DEPÓSITO	IMPORTE
GASTO CORRIENTE RAMO 28:						1,929,741.28
Fondo General de Participaciones	2025-AGO	BBVA	124357736	209	15/08/2025	528,672.81
Fondo General de Participaciones	2025-AGO	BBVA	124357736	220	29/08/2025	1,046,875.00
Fondo de Fomento Municipal	2025-AGO	BBVA	124267168	130	29/08/2025	261,635.17
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	2025-AGO	BBVA	124357809	99	29/08/2025	14,000.79
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	2025-JUL	BBVA	124357833	87	29/08/2025	17,017.24
Fondo de Compensación del ISAN	2025-AGO	BBVA	124357906	92	29/08/2025	2,800.67
Fondo de Fiscalización y Recaudación	2025-AGO	BBVA	124357914	126	29/08/2025	4,361.01
Fondo de Compensación	2025-AGO	BBVA	124357930	89	15/08/2025	29,226.82
Participación a la Venta Final de Gasolinas y Diesel	2025-AGO	BBVA	124358260	88	15/08/2025	23,987.55
ISR DERIVADO DE LA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	2025-AGO	BBVA	124358333	95	29/08/2025	564.22
APORTACIONES RAMO 33:						4,281,631.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Fondo III)	2025-AGO	BBVA	124267036	100	29/08/2025	3,387,454.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fondo IV)	2025-AGO	BBVA	124267093	145	29/08/2025	894,177.00
SUMA TOTAL:						6,211,372.28
Notas Incluye:						
Compensación del PEIEF del FGP Agosto 2025	2025-AGO				29/08/2025	-18,831.77

Recibi. hasta Original de Liquidación

11-09-2



CP. BEATRIZ ZUÑIGA LAGUNA
TESORERO

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 02 de septiembre de 2025

FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 48 fracciones I y II de la Normatividad Financiera del Estado de Chiapas



M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL



Período: 01 de septiembre de 2025 del al 30 de septiembre de 2025

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE : EMILIANO ZAPATA, CHIAPAS.

BUENO POR: 6,006,594.65

RECIBI: DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, LA CANTIDAD DE: \$ 6,006,594.65 (SEIS MILLONES SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 65 / 100 M.N.)

POR CONCEPTO DE :	AÑO MES	BANCO	CUENTA	No. PÓLIZA	FECHA DE DEPÓSITO	IMPORTE
GASTO CORRIENTE RAMO 28:						1,724,963.65
Fondo General de Participaciones	2025-SEP	BBVA	124357736	235	12/09/2025	528,672.81
Fondo General de Participaciones	2025-SEP	BBVA	124357736	245	30/09/2025	872,827.54
Fondo de Fomento Municipal	2025-SEP	BBVA	124267168	145	30/09/2025	226,862.88
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	2025-SEP	BBVA	124357809	117	30/09/2025	14,332.02
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	2025-AGO	BBVA	124357833	97	30/09/2025	17,075.87
Fondo de Compensación del ISAN	2025-SEP	BBVA	124357906	106	30/09/2025	2,800.67
Fondo de Fiscalización y Recaudación	2025-SEP	BBVA	124357914	140	30/09/2025	4,361.01
Fondo de Compensación	2025-SEP	BBVA	124357930	100	12/09/2025	30,603.81
Participación a la Venta Final de Gasolinas y Diesel	2025-SEP	BBVA	124358260	93	12/09/2025	25,662.66
ISR DERIVADO DE LA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	2025-SEP	BBVA	124358333	106	30/09/2025	1,768.38
APORTACIONES RAMO 33:						4,281,631.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Fondo III)	2025-SEP	BBVA	124267036	114	30/09/2025	3,387,454.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fondo IV)	2025-SEP	BBVA	124267095	159	30/09/2025	894,177.00
SUMA TOTAL:						6,006,594.65

Notas Incluye:	AÑO MES	BANCO	CUENTA	No. PÓLIZA	FECHA DE DEPÓSITO	IMPORTE
Compensación del FEIEF del FOP Septi 2025	2025-SEP				29/09/2025	-16,864.37

Recibi Haber de Liquidación

Handwritten signature and date 14/oct/25

CP. BEATRIZ ZUÑIGA LAGUNA TESORERO

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 01 de octubre de 2025

FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 48 fracciones I y II de la Normatividad Financiera del Estado de Chiapas

Stamp: PRESIDENTE MUNICIPAL with handwritten signature



M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

Stamp: SINDICO MUNICIPAL with handwritten signature

Stamp: M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TESORERIA MUNICIPAL with handwritten signature



POBLACION ORIGINAL DE CHIAPAS
1 DE ABRIL DE 1928

**EMILIANO ZAPATA; CHIAPAS, A 22 DE ABRIL DEL 2025.
DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.**

**OFICIO: HMEZ/TES/082/2025.
ASUNTO. EL QUE SE INDICA.**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXIX LEGISLATURA
ORGANO TECNICO
DE LA COMISION DE HACIENDA

**DIP. MARIA MANDIOLA TOTORICAGUENA
PRESIDENTA DE LA COMISION DE HACIENDA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS.
Presente**

23 ABR 2025

SUJETO A REVISIÓN

HORA: 02:51 P.M.
TULLA GUTIERREZ, CHIAPAS.

Por medio del presente me dirijo a su distinguida persona, deseándole mis mejores deseos en la encomienda que dignamente representa, el objetivo de la presente es para hacer entrega de la Certificación del Estudio Actuarial y los resultados en referencia al H. Ayuntamiento Municipal de Emiliano Zapata, Chiapas correspondientes a los años fiscales 2024-2027.

Documento elaborado en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federales y de los Municipios en su artículo 187 versión IV.

Sin más de momento, quedo a sus ordenes.

ATENTAMENTE



**ING. JESUS ENRIQUE REYES NAJERA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
H. AYUNTAMIENTO EMILIANO ZAPATA, CHIAPAS.
2024 - 2027**



ASESORIA & CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. ACB1707277JB

Certificación Actuarial

Gerardo Núñez Medina, con cédula profesional número 2207883 y con efectos de patente para ejercer la profesión de Actuario, CERTIFICO que la Valuación Actuarial al 31 de diciembre del 2024 del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Emiliano Zapata, Chiapas, por concepto del estudio actuarial realizado en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera Para Entidades y Municipios en su artículo 18 Fracción IV, fue efectuada de acuerdo con los principios establecidos por la Norma de Información Financiera D-3, "Beneficios a los empleados", vigente a partir del 1ero. de Enero de 2008, del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera; así como de acuerdo con lo estipulado en el Boletín de Observancia Obligatoria para la Valuación Actuarial de las Obligaciones Laborales del Colegio Nacional de Actuarios, A.C. y de la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, A.C.

Act. Gerardo Núñez Medina





ASESORIA & CAPACITACIÓN BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. ACB1707277J0

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; Abril de 2025

Ayuntamiento Municipal de Emiliano Zapata, Chiapas
Ing. Jesús Enrique Reyes Nájera
Presidente Municipal Constitucional

Por medio de la presente, le adjunto los resultados correspondientes a la valuación actuarial de las obligaciones por concepto de beneficios por terminación y retiro del personal del H. Ayuntamiento Municipal de Emiliano Zapata, Chiapas correspondiente a los años fiscales 2024-2027 para ser insertados en los estados financieros y en los informes sobre pasivos contingentes para los fines contables y legales correspondientes.

Es de mencionar, que este documento se elaboró en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera De Las Entidades Federativas y De Los Municipios en su artículo 18 versión IV y de acuerdo a lo establecido en la Norma de Información Financiera D3 (NIF D3) emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, AC (CINIF) y dándose cumplimiento en todas sus partes al Boletín de Observancia Obligatoria para la Evaluación Actuarial de Pasivos Contingentes y a la Guía Actuarial No. 1, emitida por el Colegio Nacional de Actuarios, A.C. y por la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, A.C.

De igual manera, agradezco la confianza prestada para la realización de este trabajo. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Act. Gerardo Núñez Medina

Cédula Profesional 2207883



Asesoría & Capacitación
ASESORIA & CAPACITACIÓN BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. ACB1707277J0




ASESORIA & CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. ACB1707277JB

H. Ayuntamiento Municipal de Emiliano Zapata, Chiapas

De acuerdo al análisis actuarial de los beneficios acumulados correspondientes a los beneficios por terminación y al retiro, realizado de acuerdo a lo establecido en Norma de Información Financiera D-3 de beneficios a los empleados y el **Boletín de Observancia Obligatoria para la Evaluación Actuarial de Pasivos Contingentes, la Guía Actuarial No. 1, en concordancia con el Consejo de Armonización Contable en los términos de la Ley de Contabilidad Gubernamental para Entidades Federativas y Municipios**, y considerando los supuestos en la asignación de probabilidades del fenómeno de rotación de personal, así como en los biométricos respectivos y la evolución en las variables financieras, se llegó a los siguientes resultados:

Relación de Indicadores Financieros Básicos 2024-2027 Presidencia Municipal		
Indicador	Fórmula	Valor
Pasivo Laboral por Activos	$\text{Pasivo Laboral del Periodo} / \text{Total Activos}$	24.8%
Pasivo Laboral por Activo Circulante	$\text{Pasivo Laboral del Periodo} / \text{Activo Circulante}$	33.9%
Pasivo Laboral por Activo No Circulante	$\text{Pasivo Laboral del Periodo} / \text{Activo No Circulante}$	61.5%
Pasivo Laboral por Efectivo y Bancos	$\text{Pasivo Laboral del Periodo} / \text{Efectivos y Bancos}$	60.9%
Pasivo Laboral por Pasivo total	$\text{Pasivo Laboral del Periodo} / (\text{Pasivo Total} + \text{Pasivo Laboral})$	66.3%

La comparación del monto total de los pasivos laborales acumulados al 31 de diciembre 2024 con el activo circulante, no circulante, bancos y efectivos, así como de los pasivos totales, del último estado financiero disponible, muestra que dichos pasivos guardan una situación estable y de bajo riesgo, dado que no se encontró evidencia para suponer que pudiera resultar una carga financiera onerosa en el corto plazo; no obstante, se recomienda la amortización de las primas de riesgos anuales, para evitar conflictos que pudieran afectar el futuro o pongan en riesgo el capital de trabajo del H. Ayuntamiento Municipal; se sugiere además, la formalización vía cabildo de los pasivos laborales, la asignación de una clave contable e instaurar el servicio profesional de carrera entre los empleados, lo que permitiría reducir costos laborales y una mayor eficiencia de la administración pública en el mediano y largo plazo.


Act. Gerardo Núñez Medina
Ced. Prof. 2207883


Asesoría & Capacitación
ASESORIA & CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. ACB1707277JB

FORMATO B INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES - LDF

H. Ayuntamiento Municipal de Emiliano Zapata, Chiapas
INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES - LDF
 (PESOS)



	INGRESO				
	PERMISOS Y AJUSTACIONES	SALUD	RIESGO DE TRABAJO	INVALIDAZ Y VEJEZ	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES
Tipo de Sistema					
Prestación Laboral o fondo general para trabajadores del estado o municipio beneficio definida, contribución definida o mixto	X		X	X	X
Población Afiliada					
Activos					
Edad máxima	77				
Edad mínima	19				
Edad promedio	45.2				
Pensionados y jubilados					
Edad máxima*					
Edad mínima*					
Edad promedio*					
Beneficiarios					
Promedio de años de Servicio (trabajadores Activos)	0.5				
Aportación mensual al plan de pensión como % del salario	0.0%				
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario	0.0%				
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	0.0%				
Edad de jubilación o pensión	65				
Esperanza de Vida**	80.2				
Ingresos del fondo					
Ingreso anual al Fondo de Pensiones***	\$ 2,734,690.38				
Retiro Anual					
Activos	101				
Pensionados y Jubilados	0				
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0				
Monto Mensual por Pensión					
Máximo	\$ 34,200.00				
Mínimo	\$ 2,600.00				
Promedio	\$ 3,750.00				
Nivel de la reserva		\$ -			
Valor Presente de las Obligaciones					
Pensiones y jubilaciones en curso de Pago		\$ -			
Generación Actual		\$ -			
Generación Futura		\$ 6,372,410.38			
Valor Presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de contratación					
Generación Actual		0.0%			
Generación Futura		0.4%			
Valor Presente de Aportaciones Futuras					
Generación Actual		\$ 2,734,690.38			
Generación Futura		\$ 6,372,410.38			
Otros Ingresos		\$ -			
Deficit/Superavit Actuarial					
Generación Actual		\$ -			
Generación Futura		\$ -			
Periodo de Suficiencia					
Año de desinscripción	2057				
Tasa de rendimiento	4.0%				
Fecha Actuarial					
Año de elaboración de estudio actuarial	2025				
Empresario que elaboró el estudio actuarial					
Cifras estimadas					



Asesoría y Capacitación
Bejucal, S.A. de C.V.



ASESORIA & CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. ACB1707277JB

Certificación Actuarial

Gerardo Núñez Medina, con cédula profesional número 2207883 y con efectos de patente para ejercer la profesión de Actuario, CERTIFICO que la Valuación Actuarial al 31 de diciembre del 2024 del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Emiliano Zapata, Chiapas, por concepto del estudio actuarial realizado en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera Para Entidades y Municipios en su artículo 18 Fracción IV, fue efectuada de acuerdo con los principios establecidos por la Norma de Información Financiera D-3, "Beneficios a los empleados", vigente a partir del 1ero. de Enero de 2008, del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera; así como de acuerdo con lo estipulado en el Boletín de Observancia Obligatoria para la Valuación Actuarial de las Obligaciones Laborales del Colegio Nacional de Actuarios, A.C. y de la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, A.C.

Act. Gerardo Núñez Medina





ASESORIA & CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. ACB1707277J9

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; Abril de 2025

Ayuntamiento Municipal de Emiliano Zapata, Chiapas
Ing. Jesús Enrique Reyes Nájera
Presidente Municipal Constitucional

Por medio de la presente, le adjunto los resultados correspondientes a la valuación actuarial de las obligaciones por concepto de beneficios por terminación y retiro del personal del H. Ayuntamiento Municipal de Emiliano Zapata, Chiapas correspondiente a los años fiscales 2024-2027 para ser insertados en los estados financieros y en los informes sobre pasivos contingentes para los fines contables y legales correspondientes.

Es de mencionar, que este documento se elaboró en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera De Las Entidades Federativas y De Los Municipios en su artículo 18 versión IV y de acuerdo a lo establecido en la Norma de Información Financiera D3 (NIF D3) emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, AC (CINIF) y dándose cumplimiento en todas sus partes al Boletín de Observancia Obligatoria para la Evaluación Actuarial de Pasivos Contingentes y a la Guía Actuarial No. 1, emitida por el Colegio Nacional de Actuarios, A.C. y por la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, A.C.

De igual manera, agradezco la confianza prestada para la realización de este trabajo. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Act. Gerardo Núñez Medina

Cédula Profesional 2207883



Asesoría & Capacitación
ASESORIA & CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. ACB1707277J9



ASESORIA Y CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. ACB1707277JB

H. Ayuntamiento Municipal de Emiliano Zapata, Chiapas

De acuerdo al análisis actuarial de los beneficios acumulados correspondientes a los beneficios por terminación y al retiro, realizado de acuerdo a lo establecido en Norma de Información Financiera D-3 de beneficios a los empleados y el **Boletín de Observancia Obligatoria para la Evaluación Actuarial de Pasivos Contingentes, la Guía Actuarial No. 1, en concordancia con el Consejo de Armonización Contable en los términos de la Ley de Contabilidad Gubernamental para Entidades Federativas y Municipios**, y considerando los supuestos en la asignación de probabilidades del fenómeno de rotación de personal, así como en los biométricos respectivos y la evolución en las variables financieras, se llegó a los siguientes resultados:

Relación de Indicadores Financieros Básicos 2024-2027 Presidencia Municipal		
Indicador	Fórmula	Valor
Pasivo Laboral por Activos	$\text{Pasivo Laboral del Periodo} / \text{Total Activos}$	24.8%
Pasivo Laboral por Activo Circulante	$\text{Pasivo Laboral del Periodo} / \text{Activo Circulante}$	33.9%
Pasivo Laboral por Activo No Circulante	$\text{Pasivo Laboral del Periodo} / \text{Activo No Circulante}$	61.5%
Pasivo Laboral por Efectivo y Bancos	$\text{Pasivo Laboral del Periodo} / \text{Efectivos y Bancos}$	60.9%
Pasivo Laboral por Pasivo total	$\text{Pasivo Laboral del Periodo} / (\text{Pasivo Total} + \text{Pasivo Laboral})$	66.3%

La comparación del monto total de los pasivos laborales acumulados al 31 de diciembre 2024 con el activo circulante, no circulante, bancos y efectivos, así como de los pasivos totales, del último estado financiero disponible, muestra que dichos pasivos guardan una situación estable y de bajo riesgo, dado que no se encontró evidencia para suponer que pudiera resultar una carga financiera onerosa en el corto plazo; no obstante, se recomienda la amortización de las primas de riesgos anuales, para evitar conflictos que pudieran afectar el futuro o pongan en riesgo el capital de trabajo del H. Ayuntamiento Municipal; se sugiere además, la formalización vía cabildo de los pasivos laborales, la asignación de una clave contable e instaurar el servicio profesional de carrera entre los empleados, lo que permitiría reducir costos laborales y una mayor eficiencia de la administración pública en el mediano y largo plazo.

Act. Gerardo Núñez Medina

Ced. Prof: 2207883



ASESORIA Y CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. ACB1707277JB

FORMATO B INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES - LDF

H. Ayuntamiento Municipal de Emiliano Zapata, Chiapas
 INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES - LDF
 (PESOS)



	INGRESO				
	PENSIONES Y JUBILACIONES	SAUO	RIESGO DE TRABAJO	INVALENCIA Y VIDA	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES
Tipo de Sistema					
Prestación Laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio beneficio definido, contribución definida o mixto	X		X	X	X
Población Afiliada					
Activos					
Edad máxima	77				
Edad mínima	18				
Edad promedio	49.2				
Pensionados y Jubilados					
Edad máxima*					
Edad mínima*					
Edad promedio*					
Beneficiarios					
Promedio de años de Servicio (trabajadores Activos)	0.5				
Participación individual al plan de pensiones como % del salario	0.0%				
Aportación del ente público al plan de pensiones como % del salario	0.0%				
Crecimiento esperado de las pensiones y jubiladas (como %)	0.0%				
Edad de jubilación o pensión	65				
Esperanza de Vida**	80.3				
Ingresos del Fondo					
Ingreso anual al fondo de Pensiones***	\$ 2,734,690.30				
Normativa Anual					
Activos	101				
Pensionados y Jubilados	0				
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0				
Monto Mensual por Pensión					
Mínimo	\$ 34,200.00				
Máximo	\$ 3,000.00				
Promedio	\$ 3,750.00				
Monto de la reserva	\$-				
Valor Presente de las Obligaciones					
Pensionales y Jubilaciones en Cargo de Pago	\$-				
Generación Actual	\$-				
Generación Futura	\$ 6,372,410.30				
Valor Presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de retiro (como %)					
Generación Actual	0.0%				
Generación Futura	0.4%				
Valor Presente de Aportaciones Futuras					
Generación Actual	\$ 2,734,690.30				
Generación Futura	\$ 4,372,410.30				
Otros ingresos	\$-				
Deficit/Superavit Actuarial					
Generación Actual	\$-				
Generación Futura	\$-				
Periodo de Suficiencia					
Año de descapitalización	2057				
Tasa de rendimiento	4.0%				
Fecha Actuarial					
Año de elaboración de estudio actuarial	2023				
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Asesoría y Capacitación Bejucal, S.A. de C.V.				
*Otras estimadas					



Asesoría y Capacitación
Bejucal, S.A. de C.V.



ASESORIA & CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C ACBI707277J9

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; Abril de 2025

Ayuntamiento Municipal de Emiliano Zapata, Chiapas
Ing. Jesús Enrique Reyes Nájera
Presidente Municipal Constitucional

Por medio de la presente, le adjunto los resultados correspondientes a la valuación actuarial de las obligaciones por concepto de beneficios por terminación y retiro del personal del H. Ayuntamiento Municipal de Emiliano Zapata, Chiapas correspondiente a los años fiscales 2024-2027 para ser insertados en los estados financieros y en los Informes sobre pasivos contingentes para los fines contables y legales correspondientes.

Es de mencionar, que este documento se elaboró en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera De Las Entidades Federativas y De Los Municipios en su artículo 18 versión IV y de acuerdo a lo establecido en la Norma de Información Financiera D3 (NIF D3) emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, AC (CINIF) y dándose cumplimiento en todas sus partes al Boletín de Observancia Obligatoria para la Evaluación Actuarial de Pasivos Contingentes y a la Guía Actuarial No. 1, emitida por el Colegio Nacional de Actuarios, A.C. y por la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, A.C.

De igual manera, agradezco la confianza prestada para la realización de este trabajo. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente


Act. Gerardo Núñez Medina
Cédula Profesional 2207883





ASESORIA & CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. ACBI707277J9

H. Ayuntamiento Municipal de Emiliano Zapata, Chiapas
Administración 2024-2027

Norma de Información Financiera D-3
Al 31 de diciembre del 2024

Beneficios por Retiro y Terminación Laboral



ASESORIA & CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. ACBI707277J9

Contenido

Resumen Ejecutivo

Sección I: Antecedentes Legales

Sección II: Descripción de Beneficios

Sección III: Análisis de Información

Sección IV: Norma de Información Financiera D-3

Sección V: Certificación Actuarial

Anexos

I. Hipótesis y Métodos Actuariales

II. Terminología Básica

III. Bibliografía



ASESORIA & CAPACITACION BEJICAL SA DE CV
R.F.C. ACBI707271J9

Contenido

Resumen Ejecutivo

Sección I: Antecedentes Legales

Sección II: Descripción de Beneficios

Sección III: Análisis de Información

Sección IV: Norma de Información Financiera D-3

Sección V: Certificación Actuarial

Anexos

I. Hipótesis y Métodos Actuariales

II. Terminología Básica

III. Bibliografía



ASESORIA & CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C ACBI707277JB

Resumen Ejecutivo

Este informe tiene por objetivo dar a conocer los resultados de las valuaciones actuariales que se practicaron sobre los beneficios de retiro y por terminación laboral derivados de la prima de antigüedad e indemnización del personal en activo del H. Ayuntamiento Constitucional de Emiliano Zapata, Chiapas. Los resultados de la valuación actuarial se presentan con fecha 31 de diciembre del 2024, al mismo tiempo presentan proyecciones para los próximos 3 años, en términos de lo establecido por la Ley de Disciplina Financiera De las Entidades Federativas y Los Municipios en su artículo 18.

Las valuaciones actuariales y la presentación de los resultados se elaboraron con base en los lineamientos establecidos en la Norma de Información Financiera D-3 (NIF D-3), publicada en el Diario Oficial de la Federación, así como en los principios contables universalmente aceptados y establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable para efectos de determinar los cargos a resultados correspondientes al ejercicio 2024.

Para fines de presentación, el informe de resultados de la valuación actuarial así como las proyecciones, ha sido dividido en 5 secciones, mismas que a continuación se resumen. En la primera sección, se presentan los fundamentos legales para la realización del estudio actuarial que determina los pasivos laborales; posteriormente, se muestra una descripción de los beneficios cubiertos por los planes de pensiones, seguro por mortalidad, invalidez total y permanente, y despido injustificado, así como las bases de funcionamiento de estos.

En la tercera sección se presenta un análisis de la información proporcionada, para posteriormente presentar los resultados obtenidos de la evaluación de pasivos contingentes del universo de trabajadores del H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata, basados en la aplicación de la Norma de Información Financiera D-3. Finalmente, se presentan el Certificación Actuarial correspondiente.



ASESORIA Y CAPACITACION REJUCAL SA DE CV
R.F.C. ACR1707277J9

Antecedentes legales

Con el objetivo de contar con una regulación en materia hacendaria y financiera que fortalezca el desempeño programático responsable de las Entidades y Municipios e incentive una gestión responsable que fomente el crecimiento económico y la estabilidad en las finanzas públicas, y de manera específica, promueva finanzas locales sostenibles, así como el uso responsable de la deuda pública y fortalezca la rendición de cuentas y la transparencia.

El 3 de diciembre del 2015 la Cámara de Diputados, como instancia legislativa de origen aprobó la iniciativa de Reforma Constitucional y Legislación Secundaria en Materia de Disciplina Financiera para las Entidades Financieras y los Municipios (LDFEM), mientras que el Senado de la República la aprobó el 15 de Marzo del 2016, siendo decretada finalmente en el Diario Oficial de la Federación con fecha 27 de abril del 2016 y entrando en vigor para del ejercicio fiscal 2018 las disposiciones de equilibrio presupuestario y responsabilidad hacendaria de los municipios

La LDFEM, se compone de 5 ejes rectores, mismos que son:

- Público-Privadas y emisiones bursátiles, mediante el Registro Público Único. Promover el sano desarrollo de las finanzas públicas mediante principios de responsabilidad hacendaria.
- Contar con un Sistema de Alertas que mida oportunamente el nivel de endeudamiento, el servicio de la deuda y las condiciones de liquidez para que se detecte cualquier riesgo ante los endeudamientos de los entes públicos.
- Contratación de deuda y obligaciones que garanticen la emisión y contratación de deuda y obligaciones al menor costo financiero, de manera eficiente y transparente, bajo un límite de afectación de participaciones y que el destino sea inversión pública.
- Creación de la figura de "Deuda Estatal Garantizada", a través del cual, el Gobierno de la República, con autorización constitucional, otorga su aval crediticio con el propósito que los estados y municipios accedan a un financiamiento más barato, a cambio de que suscriban convenios de disciplina financiera.
- Inscripción y transparencia de la totalidad de las obligaciones (deuda de corto y largo plazo, Asociaciones)

Una de las principales modificaciones establecidas dentro de la LDFEM, es el control de obligaciones, mismas que dicha ley definió como cualquier operación o movimiento financiero que constituya un pasivo, directo, indirecto o contingente.



ASESORIA & CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. ACBI707277J9

En este ámbito esta ley establece en el Capítulo II Del Balance Presupuestario Sostenible y la Responsabilidad Hacendaria de los Municipios en su Artículo 18, el cual menciona que las iniciativas de las Leyes de Ingresos y los proyectos de Presupuestos de Egresos de los Municipios se deberán elaborar conforme a lo establecido en la legislación local aplicable, en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable, con base en objetivos, parámetros cuantificables e indicadores del desempeño; deberán ser congruentes con los planes estatales y municipales de desarrollo y los programas derivados de los mismos, e incluirán cuando menos objetivos anuales, estrategias y metas.

De esta forma, se establece que los entes públicos deben registrar la totalidad de sus obligaciones ante el Registro Público Único a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para tener la información completa sobre compromisos financieros que se contraigan, mismos que deberán registrarse de manera electrónica.

Las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos de los Municipios deberán ser congruentes con los Criterios Generales de Política Económica y las estimaciones de las participaciones y Transferencias federales etiquetadas que se incluyan no deberán exceder a las previstas en la iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación y en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, así como aquellas transferencias de la Entidad Federativa correspondiente.

Los Municipios, en adición a lo previsto en los párrafos anteriores, deberán incluir en las iniciativas de las Leyes de Ingresos y los proyectos de Presupuestos de Egresos.

- I. Proyecciones de finanzas públicas, considerando las premisas empleadas en los Criterios Generales de Política Económica. Las proyecciones se realizarán con base en los formatos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable y abarcarán un periodo de tres años en adición al ejercicio fiscal en cuestión, las que se revisarán y, en su caso, se adecuarán anualmente en los ejercicios subsecuentes;
- II. Descripción de los riesgos relevantes para las finanzas públicas, incluyendo los montos de Deuda Contingente, acompañados de propuestas de acción para enfrentarlos;
- III. Los resultados de las finanzas públicas que abarquen un periodo de los tres últimos años y el ejercicio fiscal en cuestión, de acuerdo con los formatos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable para este fin, y



ASESORIA Y CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C ACBI707277JB

- IV. Un estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizarse cada cuatro años. El estudio deberá incluir la población afiliada, la edad promedio, las características de las prestaciones otorgadas por la ley aplicable, el monto de reservas de pensiones, así como el periodo de suficiencia y el balance actuarial en valor presente.

Las proyecciones y resultados a que se refieren las fracciones I y III, respectivamente, comprenderán sólo un año para el caso de los Municipios con una población menor a 200 mil habitantes, de acuerdo con el último censo o conteo de población que publique el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Dichos Municipios contarán con el apoyo técnico de la secretaría de finanzas o su equivalente del Estado para cumplir lo previsto en este artículo.

Cabe mencionar, que los servidores públicos responsables en cada Entidad y Municipio debe sujetarse al cumplimiento de la LDFEM, en caso contrario serán sujetos a una sanción de acuerdo con la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. Dichos responsables pagarán la indemnización correspondiente, la cual tendrá un carácter fiscal por los daños que se ocasionen a las haciendas públicas. En materia penal, serán acreedores a las sanciones establecidas en las legislaciones correspondientes.



ASESORIA Y CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. ACB1707277J9

Descripción de beneficios

Beneficios por Terminación:

Indemnización

3 meses de salario bruto + prima de antigüedad (12 días de salario por cada año trabajado topado a 2 salarios mínimos).

Mortalidad y Apoyo por gastos funerarios:

\$350,000.00 de compensación por mortalidad + 2 meses de salario por apoyo de gastos funerarios, cualquiera que sea la causa y aplica para todo trabajador del Municipio. La suma asegurada se actualizará cada año por inflación, este último beneficio en concordancia a lo establecido con el artículo 500 de la Ley Federal del Trabajo.

Invalidez Total y Permanente:

La cifra mayor resultante entre \$350,000 y 1095 días de salario establecido en la ley Federal de Trabajo en su artículo 495, como compensación por invalidez total y permanente del trabajador, independientemente de la causa, previo dictamen de un perito médico dictaminado por el cabildo del H. Ayuntamiento. Actualizable anualmente por inflación.

Beneficios por Retiro:

Pensión:

Pensión dinámica mensual para empleados de base con 30 años de antigüedad ininterrumpida. El salario de la pensión se define de acuerdo con el último ingreso del trabajador.

Jubilación Temprana para aquellos trabajadores con al menos 20 años de servicios ininterrumpidos.



ASESORIA Y CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. ACBI707277J9

Tabla de Pensión por años de servicio:

Antigüedad	Porcentaje
20	50
21	55
22	60
23	65
24	70
25	75
26	80
27	85
28	90
29	95
> 30	100

Prima de Antigüedad

Prima de antigüedad para el personal con al menos 15 años de antigüedad que se retire (salida voluntaria, involuntaria o jubilación) de la Institución por cualquier causa.

La información proporcionada por el H. Ayuntamiento Municipal de Emiliano Zapata, Chiapas, fue sometida a diferentes pruebas de validación y no se encontró error lógico alguno o información incompleta.

A continuación, se presenta el análisis estadístico de la información con base a los datos proporcionados por el H. Ayuntamiento Municipal de Emiliano Zapata.



ASESORIA & CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C AC81707277JB

Análisis de Datos Cruzados

Análisis por Edad y Sexo

	H	M	Total
18-19	1	0	1
20-29	13	11	24
30-39	12	8	20
40-49	5	14	19
50-59	7	9	16
60_y_mas	14	7	21
Total	52	49	101

Sueldo bruto promedio por sexo y grupo de edad

Gedad	Mujeres	Hombres	Promedio
20-29	4,945.1	6,961.4	6,037.2
30-39	4,449.8	8,866.2	7,099.6
40-49	6,060.6	5,749.8	5,978.8
50-59	4,889.0	6,650.1	5,659.5
60_y_mas	2,842.7	4,146.4	3,711.9
Promedio	4,637.4	6,474.8	5,697.4



ASESORIA Y CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. ACBI707277JB

Personal según grupo de edad y grupo de ingreso

	18-19	20-29	30-39	40-49	50-59	60_y_mas	Total
<3000	1	3	2	5	0	2	13
3000-3999	0	12	8	5	8	16	49
4000-4999	0	0	1	1	0	0	2
5000-6999	0	2	2	4	5	2	15
7000-9999	0	3	4	0	0	0	7
10000-14999	0	2	2	2	3	1	10
>15000	0	2	1	2	0	0	5
Total	1	24	20	19	16	21	101



ASESORIA Y CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. ACBI707277J9

Norma de Información Financiera D-3

El propósito fundamental de las normas de información financieras es registrar adecuadamente los pasivos, costos y contribuciones correspondientes a los planes de beneficios otorgados a los empleados, así como lograr uniformidad en los estados financieros que emiten las entidades públicas y privadas, con el objeto de facilitar la toma de decisiones de los interesados y usuarios de los servicios.

En las siguientes páginas se muestran los resultados derivados de la aplicación de los lineamientos de la Norma de Información Financiera D-3 vigentes a partir del 01 de enero del 2008, para efecto de conocer los pasivos labores vigentes durante el periodo 2024-2027, los cuales han sido elaborados considerando lo siguiente:

Considerandos

Beneficios Por Terminación

Mortalidad y Gastos Funerarios

Invalidez Total y Permanente

Despido Injustificado

Beneficios al Retiro

Pensión Dinámica

Prima de Antigüedad



ASESORIA & CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. AC81707277J8

Norma de Información Financiera D-3

Resultados Actuariales

Pasivos Laborales Beneficios Por Terminación y Retiro

Vida Laboral Promedio Remanente (Activos)	2024	2025	2026	2027
1. Obligación Por Beneficios Definidos				
Obligación por Beneficios Adquiridos	20,435,127.1	23,137,688.9	25,138,226.5	26,789,444.0
2. Activos del Plan				
3. Situación del Plan	20,435,127.1	23,137,688.9	25,138,226.5	26,789,444.0
Partidas Pendientes a Amortizar				
4. Costo Laboral de Servicios Pasados o Activo	574,918.8	607,047.3	608,333.3	593,012.2
5. Pérdidas Actuariales (o Ganancias)				
6. Pasivo Neto Proyectado (Activo) (3-4-5)	21,010,045.9	23,744,736.2	25,746,559.8	27,382,456.2
Componente del Costo Neto Proyecto (ó Ingreso)				
7. Costo Laboral del Servicio Actual	21,010,045.9	23,744,736.2	25,746,559.8	27,382,456.2
8. Costo Financiero				
9. Rendimiento Esperados de los Activos del Plan				
Amortización de:				
10. Costo Laboral del Servicio Pasado (ó Activo)				
11. Pérdidas Actuariales (ó Ganancias)				
12. Efecto de Reducciones o Liquidaciones				
13. Costo Neto del Periodo de Ingreso (Suma 7 al 12)	21,010,045.9	23,744,736.2	25,746,559.8	27,382,456.2
14. Contribución Esperada	21,010,045.9	23,744,736.2	25,746,559.8	27,382,456.2
15. Contribución				
16. Pago Esperado de Beneficios	168,379.9	172,925.3	177,721.2	182,791.1



ASESORIA & CAPACITACION DE JUCAL SA DE CV
R.F.C. ACBI707277J9

Norma de Información Financiera D-3

Resultados Actuariales

Beneficios Individuales por Terminación

Vida Laboral Promedio Remanente (Activos)	2024	2025	2026	2027
1. Obligación Por Beneficios Definidos				
Obligación por Beneficios Adquiridos	1,972,665.6	2,070,497.4	2,173,827.2	2,282,864.7
2. Activos del Plan				
3. Situación del Plan	1,972,665.6	2,070,497.4	2,173,827.2	2,282,864.7
Partidas Pendientes a Amortizar				
4. Costo Laboral de Servicios Pasados o Activo				
5. Pérdidas Actuariales (o Ganancias)				
6. Pasivo Neto Proyectado (Activo) (3-4-5)	1,972,665.6	2,070,497.4	2,173,827.2	2,282,864.7
Componente del Costo Neto Proyectado (ó ingreso)				
7. Costo Laboral del Servicio Actual	1,972,665.6	2,070,497.4	2,173,827.2	2,282,864.7
8. Costo Financiero				
9. Rendimiento Esperados de los Activos del Plan				
Amortización de:				
10. Costo Laboral del Servicio Pasado (ó Activo)				
11. Pérdidas Actuariales (ó Ganancias)				
12. Efecto de Reducciones o Liquidaciones				
13. Costo Neto del Periodo de ingreso (Suma 7 al 12)	1,972,665.6	2,070,497.4	2,173,827.2	2,282,864.7
14. Contribución Esperada	1,972,665.6	2,070,497.4	2,173,827.2	2,282,864.7
15. Contribución				
16. Pago Esperado de Beneficios				



ASESORIA Y CAPACITACION BEJICAL SA DE CV
R.F.C. ACBI707277J9

Norma de Información Financiera D-3

Resultados Actuariales

Beneficios Individuales por Retiro

Vida Laboral Promedio Remanente (Activos)	2024	2025	2026	2027
1. Obligación Por Beneficios Definidos				
Obligación por Beneficios Adquiridos	19,037,380.3	21,674,238.8	23,572,732.6	25,099,591.5
2. Activos del Plan				
3. Situación del Plan	19,037,380.3	21,674,238.8	23,572,732.6	25,099,591.5
Partidas Pendientes a Amortizar				
4. Costo Laboral de Servicios Pasados o Activo				
5. Pérdidas Actuariales (ó Ganancias)				
6. Pasivo Neto Projectado (Activo) (3-4-5)	19,037,380.3	21,674,238.8	23,572,732.6	25,099,591.5
Componentes del Costo Neto Proyecto (ó ingreso)				
7. Costo Laboral del Servicio Actual	19,037,380.3	21,674,238.8	23,572,732.8	25,099,591.5
8. Costo Financiero				
9. Rendimiento Esperados de los Activos del Plan				
Amortización de:				
10. Costo Laboral del Servicio Pasado (ó Activo)				
11. Pérdidas Actuariales (ó Ganancias)				
12. Efecto de Reducciones o Liquidaciones				
13. Costo Neto del Periodo de ingreso (Suma 7 al 12)	19,037,380.3	21,674,238.8	23,572,732.6	25,099,591.5
14. Contribución Esperada	19,037,380.3	21,674,238.8	23,572,732.6	25,099,591.5
15. Contribución				
16. Pago Esperado de Beneficios	168,379.9	172,925.3	177,721.2	182,791.1



ASESORIA Y CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. ACBI707277JB

Beneficios Individuales por Terminación

No	Nombre	Despido	Renuncia	Muerte	Invalidez
1	YATZARI HERNANDEZ GOMEZ	17,131.1	17,997.2	102.6	4,390.8
2	SERIGIO AVID RUIZ LLAVEN	13,718.3	14,397.8	1,032.2	4,993.9
3	BLANCA LIDIA GRAJALES COUTISO	13,718.3	14,397.8	1,050.9	10,031.6
4	JUAN CARLOS MORALES HERNANDEZ	13,718.3	14,397.8	684.4	3,904.2
5	ALEJANDRA MORENO RUIZ	13,718.3	14,397.8	620.8	6,758.6
6	FRUMENCIO LOPEZ RUEDA	13,718.3	14,397.8	2,662.9	15,560.6
7	YORLENI SELVAS CASTELLANOS	3,429.6	3,599.4	238.5	1,484.3
1	SAMUEL GALLEGOS BAUTISTA	14,860.3	15,596.4	364.7	3,545.6
2	MARIANA MARTINEZ RUDAMAS	5,144.4	5,399.2	481.0	2,642.7
3	BOANERGES MORALES GARCIA	6,859.1	7,198.9	12,166.8	11,966.1
1	VELASCO GRAJALES VERONICA MAYTE	3,429.6	3,599.4	78.3	928.9
2	HERLINDA SANTIS GOMEZ	4,115.5	4,319.3	135.8	1,427.5
3	EDGAR VAZQUEZ ROMAN	5,717.1	6,000.3	381.6	1,580.9
4	GERARDO VICENTE GALLEGOS	4,571.6	4,798.1	5,584.8	10,637.2
5	SERGIO ROSEL CRUZ RUIZ	6,859.1	7,198.9	1,444.4	3,678.2
6	JESUS ENRIQUE REYES NAJERA	21,120.8	40,792.5	915.4	11,972.8
7	LEYLI NATALI FUENTES CHAN	17,340.8	19,195.9	324.7	8,672.5
8	IVAN DE JESUS ZENTENO BONIFAZ	18,181.3	23,997.5	413.4	5,652.8
9	EDMUNDO ELPIDIO ROMAN TRUJILLO	13,718.3	14,397.8	11,399.5	21,299.5
10	LEONARDO SARMIENTO CRUZ	11,430.8	11,997.0	717.8	3,309.5
11	JONATHAN JESUS CRUZ NTONIO	11,430.8	11,997.0	762.2	3,416.8
12	KENIA LIZETH ACOSTA BLAMCO	13,718.3	14,397.8	97.2	3,386.5



ASESORIA & CAPACITACION DE JUCAL SA DE CV
R.F.C ACBI707277J9

No	Nombre	Despido	Renuncia	Muerta	Inválidez
1	RUDVEES GUTIERREZ TREJO	4,002.3	4,200.6	2,541.8	5,897.5
2	BEATRIZ ZU&IGA LAGUNA	17,761.1	21,595.7	575.2	9,591.0
3	AMAURI VELAZQUEZ SOLIS	5,717.1	6,000.3	482.4	2,860.9
4	LUCIA GUADALUPE MARTINEZ JONAPA	9,146.7	9,599.7	150.0	2,735.0
5	ZULEMA GUTIERREZ RAMIREZ	5,717.1	6,000.3	482.4	2,860.9
6	RAMIRO CORZO LOPEZ	5,717.1	6,000.3	2,368.8	6,543.3
7	MARIA LAURA BAUTISTA LLAVEN	4,002.3	4,200.6	2,641.8	10,886.7
1	SAUL ANIVAR PINTO CASTILLO	6,859.1	7,198.9	1,122.2	6,155.5
2	JULIO ARMANDO ESCOBAR MEZA	3,429.6	3,599.4	4,620.9	9,202.4
1	JESUS EDUARDO AGUILAR CANCINO	12,576.2	13,199.2	524.5	3,342.0
2	FRANCISCO JAVIER JUAREZ MORALES	11,430.8	11,997.0	392.2	2,826.0
3	LUIS FERNANDO VAZQUEZ CABRERA	11,430.8	11,997.0	392.2	2,826.0
4	ANTONIO DE JESUS SANCHEZ VARGAS	11,430.8	11,997.0	558.7	3,073.4
5	ROSEMBERG DE JESUS SANCHEZ MUNDO	6,859.1	7,198.9	546.6	1,990.9
6	IRENE MALITZIN GOMEZ HERNANDEZ	5,257.5	5,518.0	125.7	1,675.5
1	MANUEL DE JESUS VILLATORO VELAZQUEZ	14,860.3	15,596.4	2,289.8	12,933.4
2	JUAN EMANUEL VAZQUEZ MARTINEZ	10,288.7	10,798.3	452.6	2,683.8
1	RUFINO GRAJALES MENDOZA	5,717.1	6,000.3	9,036.0	11,297.9
2	ISAAC ANDRADE MURICUMBO	2,856.8	2,998.3	404.7	980.4
3	CARLOS ROMEL ANDRADE ABARCA	3,467.9	3,660.6	2,012.0	3,624.0
4	DAVID SANCHEZ HERNANDEZ	3,467.9	3,660.6	3,683.7	9,486.5
5	RUBISEL SANTOS MENDEZ	2,513.9	2,638.4	730.1	1,099.4
6	NELLY DEL CARMEN MENDEZ SARMIENTO	2,513.9	2,638.4	3,186.0	8,211.2
7	HUGO SOSTENES RUIZ RUIZ	2,513.9	2,638.4	648.6	1,041.8
8	CLARA NATIVIDAD COUTI&O PEREZ	2,513.9	2,638.4	336.7	1,404.8

LIBRAMIENTO NORTE PONIENTE No. 2851, PLAZA MIRADOR, CENTRO DE NEGOCIOS DESPACHO "A", C.P. 29039
TELEFONO 961 11 351 32 -----TLXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.



ASESORIA Y CAPACITACION REJUCAL SA DE CV
R.F.C. AC81707277J9

No	Nombre	Despido	Renuncia	Muerte	Invalidez
9	AMANDA RUIZ NARCIA	2,513.9	2,638.4	2,888.4	8,273.7
10	PAOLA CORZO HERNANDEZ	2,513.9	2,638.4	99.2	928.8
11	MARIA SELENE COUTI&O PEREZ	2,513.9	2,638.4	588.3	1,834.6
12	SUSANA ELVIRA GRAJALES DE LA TORRE	2,513.9	2,638.4	655.6	1,945.5
13	CLAUDIA GABRIELA VAZQUEZ HERNANDEZ	2,513.9	2,638.4	95.7	913.4
14	RICARDO AGUIRRE VILLANUEVA	3,429.6	3,599.4	4,222.2	9,300.2
15	ANTONIO HERNANDEZ MENDEZ	3,429.6	3,599.4	5,553.6	8,997.6
16	OSCAR RUIZ GONZALES	3,429.6	3,599.4	4,222.2	9,300.2
17	VICTORIANO HERNANDEZ PEREZ	3,429.6	3,599.4	19,523.1	7,498.4
18	PABLO SANCHEZ MENDEZ	3,429.6	3,599.4	4,620.9	9,202.4
19	ALDEMAR TOALA ALDEMAR	3,429.6	3,599.4	4,222.2	9,300.2
20	VICTOR HUGO RUIZ MEDINA	3,429.6	3,599.4	7,372.7	8,670.8
21	BERENICE DAYLI MARTINEZ MENDEZ	3,429.6	3,599.4	96.1	1,118.7
22	MARIA DE LOURDES RUIZ AQUINO	3,429.6	3,599.4	3,200.4	9,724.6
23	HERNANDEZ URBINA GUADALUPE	3,429.6	3,599.4	4,731.2	9,326.3
1	MARIA JOSE GOMEZ MORENO	4,571.6	4,798.1	111.0	1,453.5
2	JOSE ANTONIO GOMEZ ALVAREZ	4,571.6	4,798.1	3,884.3	11,190.0
3	AMADO GOMEZ ALVAREZ	4,571.6	4,798.1	3,264.9	9,412.6
1	FLOR ESTHER MORENO BALBUENA	5,717.1	6,000.3	1,116.0	5,360.8
2	CONSUELO DE COSS RUIZ	6,001.2	8,397.5	160.2	2,491.9
3	ZAILI HERNANDEZ ALBORES	3,144.9	3,300.7	657.7	2,226.5
4	PABLO SUCHIAPA GOMEZ	3,144.9	3,300.7	1,247.6	1,903.4
5	CONSUELO ANA ALICIA RUIZ GAMBOA	3,429.6	3,599.4	4,731.2	9,326.3
6	VIOLETA ELVIRA CANCINO MARTINEZ	3,429.6	3,599.4	904.3	3,003.7
1	DAVID ALEJANDRO CHANDOQUI HERNANDEZ	6,859.1	7,198.9	2,045.3	5,790.5

LIBRAMIENTO NORTE PONIENTE No. 2851, PLAZA MIRADOR, CENTRO DE NEGOCIOS DESPACHO "A", C.P. 29038
TELEFONO 981 2 351 32 -----TUXTLA DUTIERREZ, CHIAPAS.



ASESORIA & CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. AC281707277JB

No	Nombre	Despido	Renuncia	Muerte	Invalidez
2	ANTONIO RAMIREZ PEREZ	4,571.6	4,798.1	934.4	1,903.8
3	ROSA ARELIX SANCHEZ ALBORES	4,571.6	4,798.1	95.7	1,374.8
1	TAIDE GONZALEZ RUIZ	3,429.6	3,599.4	733.4	2,531.9
2	ERICK FERNANDO PEREZ CASTRO	3,429.6	3,599.4	270.6	906.5
3	SUSANA HERNANDEZ SANCHEZ	3,429.6	3,599.4	423.6	1,890.4
4	LAURA CONCEPCION MUNDO URBINA	3,429.6	3,599.4	1,345.7	4,910.5
5	DYLEIDY JERALDIN RUIZ RUIZ	3,429.6	3,599.4	95.4	993.9
6	JUAN ALBERTO HERNANDEZ ROMAN	3,429.6	3,599.4	377.4	1,088.4
7	FREDY AZAIN VICENTE REYNA	3,429.6	3,599.4	612.3	1,242.4
8	MARIA ELIDIA LAGUNA HERNANDEZ	3,429.6	3,599.4	6,361.7	8,997.9
9	PABLO ANTONIO HERNANDEZ MOLINA	3,429.6	3,599.4	405.8	1,105.4
10	JENNY ALEJANDRA HERNANDEZ MOLINA	3,429.6	3,599.4	106.8	1,166.2
11	RIGOBERTO MENDEZ OCHOA	3,429.6	3,599.4	270.6	906.5
12	YOLANDA VALERIA RUIZ MONTERO	3,429.6	3,599.4	99.7	1,137.1
13	JESUS CASTILLEJOS SANCHEZ	3,429.6	3,599.4	875.8	1,493.1
14	ROSAURA VICENTE HERNANDEZ	3,429.6	3,599.4	904.3	3,003.7
15	AIDE JANET GOMEZ HERNANDEZ	3,429.6	3,599.4	213.6	1,428.6
16	MARIA DEL SOCORRO RUIZ GARCIA	3,429.6	3,599.4	1,103.6	3,769.0
17	GILBERTO ALVAREZ PEREZ	3,429.6	3,599.4	295.5	969.3
18	JULIO CESAR RUIZ MONTERO	4,571.6	4,798.1	1,048.9	2,091.6
1	ROCIO VIRIDIANA RUIZ MUNDO	3,885.7	4,078.2	267.6	1,687.1
2	CLAUDIA LLAVEN GUTIERREZ	6,859.1	7,198.9	919.5	4,925.8
3	HELIODORA JAQUELINE NAJERA ALVAREZ	3,429.6	3,599.4	213.6	1,428.6
4	EDWIN MEJIA DOMINGUEZ	2,287.5	2,400.8	206.3	525.6
1	JANET DOMINGUEZ COELLO	6,859.1	7,198.9	745.7	4,167.8

LIBRAMIENTO NORTE PONIENTE No. 2851, PLAZA MIRADOR, CENTRO DE NEGOCIOS DESPACHO "A", C.P. 29039
TELEFONO 961 11 351 32 -----TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.



ASESORIA Y CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. ACBI707277J9

No	Nombre	Despido	Renuncia	Muerte	Invalidez
2	MARTHA LILIA HERNANDEZ DIAZ	3,429.6	3,599.4	1,103.6	3,789.0
3	MERCEDES EDITH HERNANDEZ DIAZ	3,429.6	3,599.4	423.6	1,890.4
1	ACERO RUIZ PAULINA ANAID	6,859.1	7,198.9	412.7	1,853.9
2	MARCO ANTONIO ROMAN GOMEZ	3,429.6	3,599.4	537.8	1,191.5



ASESORIA & CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. ACBI707277J9

Beneficios Individuales por Retiro

No	Nombre	Vejez	Retiro	PActuarial
1	YATZARI HERNANDEZ GOMEZ	82,840.4	2,617.7	125,079.7
2	SERGIO AVID RUIZ LLAVEN	128,865.7	2.4	163,010.3
3	BLANCA LIDIA GRAJALES COUTI&O	242,657.4	0.0	281,856.0
4	JUAN CARLOS MORALES HERNANDEZ	94,503.3	111.1	127,319.2
5	ALEJANDRA MORENO RUIZ	194,558.7	0.0	230,054.2
6	FRUMENCIO LOPEZ RUEDA	246,891.4	0.0	293,230.9
7	YORLENI SELVAS CASTELLANOS	137,773.3	115.2	146,640.3
1	SAMUEL GALLEGOS BAUTISTA	63,927.3	1,396.2	99,690.4
2	MARIANA MARTINEZ RUDAMAS	178,341.4	2.7	192,011.4
3	BOANERGES MORALES GARCIA	317,464.9	22,148.6	377,804.6
1	VELASCO GRAJALES VERONICA MAYTE	69,849.3	3,690.0	81,575.5
2	HERLINDA SANTIS GOMEZ	106,715.0	852.1	117,565.3
3	EDGAR VAZQUEZ ROMAN	66,740.9	1,106.9	81,527.7
4	GERARDO VICENTE GALLEGOS	395,661.3	0.0	421,253.0
5	SERGIO ROSEL CRUZ RUIZ	169,145.5	0.0	188,326.1
6	JESUS ENRIQUE REYES NAJERA	112,347.5	31.1	187,180.1
7	LEYLI NATALI FUENTES CHAN	156,343.4	45.5	199,922.8
8	IVAN DE JESUS ZENTENO BONIFAZ	69,521.8	1,199.2	118,985.9
9	EDMUNDO ELPIDIO ROMAN TRUJILLO	329,088.8	22,296.1	412,200.0
10	LEONARDO SARMIENTO CRUZ	98,747.7	72.0	126,274.6
11	JONATHAN JESUS CRUZ NTONIO	103,194.0	45.4	130,846.1
12	KENIA LIZETH ACOSTA BLANCO	79,369.1	2,903.2	113,812.2

LIBRAMIENTO NORTE PONIENTE No. 285I, PLAZA MIRADOR, CENTRO DE NEGOCIOS DESPACHO "A", C.P. 29039
TELEFONO 961 11 351 32 -----TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.



ASESORIA & CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. ACBI707277JB

No	Nombre	Vejez	Retiro	PActuarial
1	RUDVEES GUTIERREZ TREJO	246,891.4	0.0	263,533.6
2	BEATRIZ ZU&IGA LAGUNA	194,020.4	1.2	243,545.5
3	AMAURI VELAZQUEZ SOLIS	178,341.4	2.8	193,404.8
4	LUCIA GUADALUPE MARTINEZ JONAPA	111,346.1	678.6	133,656.2
5	ZULEMA GUTIERREZ RAMIREZ	178,341.4	2.8	193,404.8
6	RAMIRO CORZO LOPEZ	235,155.1	0.0	255,784.6
7	MARIA LAURA BAUTISTA LLAVEN	386,864.0	0.0	408,595.4
1	SAUL ANIVAR PINTO CASTILLO	253,804.9	0.0	275,140.6
2	JULIO ARMANDO ESCOBAR MEZA	353,884.0	0.0	374,736.3
1	JESUS EDUARDO AGUILAR CANCINO	79,358.5	437.6	109,436.0
2	FRANCISCO JAVIER JUAREZ MORALES	66,740.9	1,137.7	94,524.5
3	LUIS FERNANDO VAZQUEZ CABRERA	66,740.9	1,137.7	94,524.5
4	ANTONIO DE JESUS SANCHEZ VARGAS	82,887.8	322.3	110,269.9
5	ROSEMBERG DE JESUS SANCHEZ MUNDO	82,887.8	315.4	99,798.7
6	IRENE MALITZIN GOMEZ HERNANDEZ	102,279.7	1,075.0	115,931.4
1	MANUEL DE JESUS VILLATORO VELAZQUEZ	224,087.3	0.0	268,767.2
2	JUAN EMANUEL VAZQUEZ MARTINEZ	72,764.0	731.7	97,699.2
1	RUFIND GRAJALES MENDOZA	352,296.7	20,414.7	404,762.8
2	ISAAC ANDRADE NURICUMBO	69,684.6	886.8	77,811.8
3	CARLOS ROMEL ANDRADE ABARCA	213,634.9	0.0	226,419.3
4	DAVID SANCHEZ HERNANDEZ	317,960.3	0.0	338,459.1
5	RUBISEL SANTOS MENDEZ	103,194.0	43.5	110,219.2
6	NELLY DEL CARMEN MENDEZ SARMIENTO	427,471.0	0.0	444,020.6
7	HUGO SOSTENES RUIZ RUIZ	94,503.3	105.3	101,451.3
8	CLARA NATIVIDAD COUTI&O PEREZ	156,676.7	23.6	163,694.0

LIBRAMIENTO NORTE PONIENTE No. 2851, PLAZA MIRADOR, CENTRO DE NEGOCIOS DESPACHO "A", C.P. 29039
TELEFONO 961 11 351 32 -----TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.



ASESORIA & CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C ACB1707277J9

No	Nombre	Vejez	Retiro	PActuarial
9	AMANDA RUIZ NARCIA	406,507.3	0.0	422,821.6
10	PAOLA CORZO HERNANDEZ	86,322.1	2,137.1	94,639.5
11	MARIA SELENE COUTI&O PEREZ	194,558.7	0.0	202,133.9
12	SUSANA ELVIRA GRAJALES DE LA TORRE	203,262.1	0.0	211,015.5
13	CLAUDIA GABRIELA VAZQUEZ HERNANDEZ	82,741.0	2,441.3	91,343.7
14	RIGARDO AGUIRRE VILLANUEVA	335,270.3	0.0	355,821.8
15	ANTONIO HERNANDEZ MENDEZ	395,661.3	0.0	417,241.6
16	OSCAR RUIZ GONZALES	335,270.3	0.0	355,821.8
17	VICTORIANO HERNANDEZ PEREZ	260,222.4	25,091.4	319,354.3
18	PABLO SANCHEZ MENDEZ	353,884.0	0.0	374,736.3
19	ALDEMAR TOALA ALDEMAR	335,270.3	0.0	355,821.8
20	VICTOR HUGO RUIZ MEDINA	375,286.4	19,248.8	417,607.7
21	BERENICE DAYLI MARTINEZ MENDEZ	82,741.0	2,452.3	93,437.1
22	MARIA DE LOURDES RUIZ AQUINO	427,471.0	0.0	447,425.1
23	HERNANDEZ URBINA GUADALUPE	425,054.2	19,248.8	465,389.5
1	MARIA JOSE GOMEZ MORENO	93,959.9	1,578.5	106,472.6
2	JOSE ANTONIO GOMEZ ALVAREZ	317,960.3	0.0	342,404.3
3	AMADO GOMEZ ALVAREZ	286,739.1	0.0	308,786.3
1	FLOR ESTHER MORENO BALBUENA	253,804.9	0.0	271,999.0
2	CONSUELO DE COSS RUIZ	116,181.8	510.1	135,742.5
3	ZAILI HERNANDEZ ALBORES	203,262.1	0.0	212,591.9
4	PABLO SUCHIAPA GOMEZ	154,361.0	0.1	163,957.8
5	CONSUELO ANA ALICIA RUIZ GAMBOA	425,054.2	19,248.8	465,389.5
6	VIOLETA ELVIRA CANCINO MARTINEZ	232,062.4	0.0	242,999.3
1	DAVID ALEJANDRO CHANDOQUI HERNANDEZ	213,634.9	0.0	235,528.7

LIBRAMIENTO NORTE PONIENTE No. 2851, PLAZA MIRADOR, CENTRO DE NEGOCIOS DESPACHO "A", C.P. 29039
TELEFONO 961 11 351 32 -----TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.



ASESORIA Y CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C ACBI707277J9

No	Nombre	Vejez	Retiro	PActuarial
2	ANTONIO RAMIREZ PEREZ	123,230.4	4.6	135,442.9
3	ROSA ARELIX SANCHEZ ALBORES	82,741.0	2,466.1	96,048.0
1	TAIDE GONZALEZ RUIZ	212,395.3	0.0	222,689.6
2	ERICK FERNANDO PEREZ CASTRO	56,202.0	2,106.4	66,514.5
3	SUSANA HERNANDEZ SANCHEZ	170,785.4	6.0	180,134.4
4	LAURA CONCEPCION MUNDO URBINA	277,913.2	0.0	291,198.4
5	DYLEIDY JERALDIN RUIZ RUIZ	72,868.8	3,385.9	84,363.1
6	JUAN ALBERTO HERNANDEZ ROMAN	66,740.9	1,094.6	76,330.3
7	FREDY AZAIN VICENTE REYNA	90,451.4	156.2	99,491.3
8	MARIA ELIDIA LAGUNA HERNANDEZ	391,645.7	20,692.5	434,726.8
9	PABLO ANTONIO HERNANDEZ MOLINA	69,684.6	889.3	79,114.2
10	JENNY ALEJANDRA HERNANDEZ MOLINA	90,059.2	1,851.1	100,212.4
11	RIGOBERTO MENDEZ OCHOA	56,202.0	2,106.4	66,514.5
12	YOLANDA VALERIA RUIZ MONTERO	86,322.1	2,146.8	96,734.6
13	JESUS CASTILLEJOS SANCHEZ	117,859.3	8.6	127,265.8
14	ROSAURA VICENTE HERNANDEZ	232,062.4	0.0	242,999.3
15	AIDE JANET GOMEZ HERNANDEZ	132,014.1	176.3	140,861.6
16	MARIA DEL SOCORRO RUIZ GARCIA	253,804.9	0.0	265,706.5
17	GILBERTO ALVAREZ PEREZ	58,663.2	1,831.3	68,788.3
18	JULIO CESAR RUIZ MONTERO	134,776.9	1.1	147,290.2
1	ROCIO VIRIDIANA RUIZ MUNDO	143,793.9	71.9	153,784.5
2	CLAUDIA LLAVEN GUTIERREZ	232,062.4	0.0	251,965.8
3	HELIODORA JAQUELINE NAJERA ALVAREZ	132,014.1	176.3	140,861.6
4	EDWIN MEJIA DOMINGUEZ	49,439.4	2,948.5	57,807.2
1	JANET DOMINGUEZ COELLO	212,395.3	0.0	231,366.6

LIBRAMIENTO NORTE PONIENTE No. 2851, PLAZA MIRADOR, CENTRO DE NEGOCIOS DESPACHO "A", C.P. 29038
TELEFONO 961 11 351 32 -----TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.



ASESORIA Y CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. ACB1707277JB

No.	Nombre	Vejez	Retiro	PActuarial
2	MARTHA LILIA HERNANDEZ DIAZ	253,804.9	0.0	265,706.5
3	MERCEDES EDITH HERNANDEZ DIAZ	170,785.4	6.0	180,134.4
1	ACERO RUIZ PAULLINA ANAID	69,684.6	904.3	86,913.5
2	MARCO ANTONIO ROMAN GOMEZ	82,887.8	310.1	91,956.0

LIBRAMIENTO NORTE PONIENTE No. 2851, PLAZA MIRADOR, CENTRO DE NEGOCIOS DESPACHO "A", C.P. 29039
TELEFONO 961 11 351 32 -----TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.



ASESORIA & CAPACITACION BEJICAL SA DE CV
R.F.C. ACBI707277J9

Resultados Actuariales

En esta sección, se presentan los resultados actuariales por tipo de beneficio correspondiente a las valuaciones al 31 de diciembre del 2024, obtenidos con base en la metodología, lineamientos de valuación y de presentación establecidos en la NIF-D3 para afectar el estado de resultados durante el 2024.

Finalmente, en la quinta sección se tiene la certificación actuarial. Por último, se presenta dos anexos, en la cual se presentan los supuestos del estudio y posteriormente, se definen los diversos términos actuariales utilizados en la cuarta sección.

Beneficios Por Terminación	2024	2025	2026	2027
Mortalidad y Gastos Funerarios	183,755.2	201,577.3	221,218.4	242,895.2
Invalidez Total y/o Permanente	477,296.9	507,439.2	542,586.4	580,524.0
Despido Injustificado	626,534.3	652,291.7	676,047.3	699,733.9
Total Beneficios Por Terminación	1,287,586.4	1,361,308.2	1,439,852.0	1,523,153.1

Beneficios por Retiro	2024	2025	2026	2027
Pensión por vejez/antigüedad	18,816,140.2	21,419,460.1	23,282,753.9	24,754,060.9
Retiro	906,319.4	963,967.9	1,023,953.9	1,105,242.2
Total Beneficios al Retiro	19,722,459.6	22,383,428.0	24,306,707.8	25,859,303.1
Pasivos Laborales Totales	21,010,045.9	23,744,736.2	25,746,559.8	27,382,456.2



ASESORIA Y CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. ACBI707277J9

Certificación Actuarial

Gerardo Núñez Medina, con cédula profesional número 2207883 y con efectos de patente para ejercer la profesión de Actuario, CERTIFICO que la Valuación Actuarial al 31 de diciembre del 2024 del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Emiliano Zapata, Chiapas, por concepto del estudio actuarial realizado en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera Para Entidades y Municipios en su artículo 18 Fracción IV, fue efectuada de acuerdo con los principios establecidos por la Norma de Información Financiera D-3, "Beneficios a los empleados", vigente a partir del 1ero. de Enero de 2008, del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera; así como de acuerdo con lo estipulado en el Boletín de Observancia Obligatoria para la Valuación Actuarial de las Obligaciones Laborales del Colegio Nacional de Actuarios, A.C. y de la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, A.C.

Act. Gerardo Núñez Medina



ASESORIA & CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C ACBI707277JB

ANEXO

Hipótesis Demográficas:

Se refieren a las contingencias que afectan la vida del ser humano y estiman la permanencia de la persona en el empleo. Las hipótesis seleccionadas son las que se indican a continuación.

Hipótesis	Denominación
Mortalidad	Experiencia Mexicana 2001 CNSF
Invalidez	Tabla de Invalidez del Seguro Social EISS-2017
Rotación	Experiencia Previa

Hipótesis Financieras:

Son las utilizadas para calcular en valor del dinero en el transcurso del tiempo (tasas de interés) y descontar las obligaciones futuras (tasa de descuento). Las tasas que se utilizaron para la valuación actuarial fueron las siguientes:

Tasa	Valor
Tasa Libre de Riesgo	5.0 % Capitalizable Mensualmente
Tasa de Descuento	7.0 % Capitalizable Mensualmente



ASESORIA & CAPACITACION BEJICAL SA DE CV
R.F.C. ACBI707277JB

Hipótesis Económicas:

Son las que modelan el comportamiento futuro de los salarios reportados y el poder adquisitivo de dinero en el entorno nacional. Las hipótesis utilizadas fueron las siguientes:

Tasa	Valor
Tasa Inflacionaria Anual	5.0 %
Incremento Salarial Anual	5.0 %



ASESORIA Y CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. ACBI707277JB

Glosario

Rotación de Personal

La rotación de personal se especificó de acuerdo al tipo de personal.

La rotación sigue una distribución geométrica con una probabilidad asociada de $1/300$, obtenida a través de estimación de máxima verosimilitud para datos censurados por la derecha.

De igual manera, para las probabilidades se establecieron los siguientes supuestos.

- La probabilidad asociada a una reelección es de 0.50 y la tasa de despido por trabajador que termina la relación laboral con la institución es de 0.25.
- El monto del finiquito ya está considerado dentro del presupuesto de ingresos del presente año, por lo que no constituye un pasivo de naturaleza contingente, sino una obligación de carácter cierto.
- La estructura de edad y de sexo será semejante en la próxima administración del H. Ayuntamiento a la actual.
- Si no existiera la reelección de la actual administración, al final de esta la probabilidad de salida del personal es de 0.45.

Fecha de Valuación:

La fecha considerada en el siguiente trabajo es al 31 de diciembre del 2024 para efectos de la Norma de Información Financiera D-3.

Métodos de Costeo Actuarial:

Es un programa ordenado de registros contables a una reserva de tal suerte que, a la fecha, se deban cubrir los beneficios pactados del plan, dicha reserva cuente con los recursos suficientes para hacerle frente a las contingencias derivadas del sistema de beneficios hacia los empleados.

Método de costeo actuarial para efectos contables:

De acuerdo con la Norma de Información Financiera D-3, el método de costeo actuarial a utilizar para cuantificar los rubros en ella establecidos es el Denominado Crédito Unitario Proyectado.



ASESORIA & CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. ACBI707277JB

Crédito Unitario Proyectado (CUP): Método de costeo actuarial que considera los beneficios acumulados por los servicios ya prestados por parte de los empleados, y a su vez, los salarios proyectados al momento de adquirir los empleados derechos sobre un plan de beneficios. Con este método se determina el monto de obligaciones en una fecha determinada y el costo asignado a un periodo determinado.

Obligación por Beneficios Definidos (OBD): Es el valor presente actuarial de los beneficios acumulados considerando la antigüedad alcanzada de los participantes a la fecha de valuación, así como incrementos en el salario desde la fecha de valuación y hasta el momento en que el participante adquiera el derecho a recibir los beneficios del plan. Dicha obligación se determina bajo el método de Crédito Unitario Proyectado.

Activos del Plan (AP): Son los recursos financieros que han sido específicamente destinados para cumplir con los pagos de beneficios al momento en que los trabajadores reclamen sus derechos.

Valor presente de los Reembolsos Futuros (VPRF): Es el valor presente actuarial de los reembolsos que en un futuro sirvan para liquidar los beneficios del plan. Los cuales han sido contratados por un tercero. Este concepto forma parte de los AP.

Situación del Plan (SP): Es la diferencia entre OBD y los AP.

Pasivo de Transición Inicial (ó Activo) (PTI (A)): Es la diferencia, al momento de implementar el plan de beneficios entre la SP y la provisión contable que tuviere la empresa como reconocimiento de sus obligaciones.

Costo Laboral de Servicio Pasado (o Activo) (CLSP (A)): Es la diferencia entre el OBD antes y después que se autoricen reconocimientos de antigüedad por parte de la empresa, o bien, se modifique la fórmula de beneficio del plan, de tal manera que se debe reconocer un incremento o disminución retroactivos en la OBD.

Pérdidas Actuariales (o Ganancias): En virtud que una valuación actuarial se elabora con referencia a una fecha específica y, a su vez, requiere de hipótesis y métodos actuariales, en la fecha de valuación puede estimarse, de acuerdo con estos elementos, la SP con la cual se espera cierre el plan al final del año. No obstante, al compararla con la SP que resulte de la nueva valuación actuarial al final del año, puede generarse una diferencia o desviación entre lo estimado y lo real. Dicha diferencia corresponde a las Pérdidas Actuariales cuando lo real resulta mayor a lo estimado, en caso contrario, se le denomina Ganancias Actuariales.



ASESORIA Y CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. ACB1707277J9

Pasivo Neto Proyectado (Activo) (PNP(A)): Es la diferencia entre la SP menos el PTI(A), CLSP(A), PA(G). Al mismo tiempo, el saldo de este concepto se incrementa con el Costo Neto del Periodo (o ingreso), deduciendo de él los pagos de Beneficios o la Contribución al Instrumento de Financiamiento que se realicen en un determinado periodo. Por último, este concepto forma parte del pasivo en el balance general.

Costo Neto del Periodo (o Ingreso) (CNP(I)): Constituye la porción de la obligación del plan que deberá reconocerse en resultados del periodo en el estado de resultados como cargo o ingreso. Dicho costo se conforma de los siguientes componentes:

Costo Laboral del Servicio Actual: Es el costo que se genera por la acumulación de beneficios por parte de los empleados durante el periodo y corresponde al costo normal bajo el método de crédito unitario proyectado.

Costo Financiero (CF): Es el costo que se genera por los intereses devengados de la obligación del plan considerando la tasa de descuento, es decir, los intereses normales de la OBD menos los intereses esperados del Pago Esperando Beneficios.

Rendimiento Esperado de los Activos del Plan (REAP): Es el rendimiento que se espera genere la inversión de los Activos del Plan, incluyendo la Contribución Esperada y el Pago Esperado de los Beneficios.

Amortización del PTI(A): Es el reconocimiento en resultados, en caso de ser aplicable de acuerdo con la normatividad contable, del CLSP(A).

Amortización del CLSP(A): Es el reconocimiento en resultados, en caso de ser aplicable de acuerdo con la normatividad con la normatividad contable, de las PA(G).

Efecto de las Liquidaciones Anticipadas o Reducciones: Es el reconocimiento de las Liquidaciones Anticipadas o Reducciones de obligaciones debido a recortes de personal, cierre de plantas o enajenación de pasivos y activos.

Contribución Esperada (CE): En el caso de planes que están siendo financiados, es el monto sugerido que se recomienda adoptar durante un periodo en específico, al instrumento de financiamiento, con el objeto en que los Activos del Plan sean suficientes para hacer frente a los futuros Pagos de Beneficios.



ASESORIA Y CAPACITACION BEJICAL SA DE CV
R.F.C. ACBI70777JB

Contribución (C): En el caso de planes que están siendo financiados, es el monto que la empresa aporta efectivamente, durante un periodo específico, al instrumento de financiamiento, con el objeto de que los Activos del Plan sean suficientes para hacer frente a los futuros pagos de Beneficios.

Pago Esperado de Beneficios (PEB): Es el monto de pagos, por concepto del plan de beneficios, que se espera la empresa realice durante un periodo específico.

Pago de Beneficios: Es el monto de pagos por concepto del plan de beneficios, que la Institución realiza efectivamente durante un periodo en específico.

Beneficios por Terminación (BT): Son los pagos, por concepto del plan de beneficios, que la Institución realiza durante un periodo en específico.

Beneficios por Terminación con cargo a los Activos del Plan (BTCAP): Son los beneficios por Terminación con cargo a los Activos del Plan. **Adquisición de Negocios:** Evento financiero por el cual una entidad absorbe todo o parte del personal de otra entidad y, por ende, adquiere las obligaciones por beneficios a los empleados de esta última.

Enajenación o Escisión de Negocios: Evento financieros por el cual una entidad cede todo o parte de su personal a otra entidad y, por ende, cede las obligaciones por beneficios a los empleados.



ASESORIA Y CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C ACB1707277JB

Referencias

1. Cámara de Diputados, LXIII Legislatura; Comisión Especial de Vigilancia del Gasto y Deuda Pública de Estados y Municipios: "Disciplina Financiera en Entidades Federativas y Municipios de México"; Volumen I(2016).
2. Secretaría del Trabajo y Previsión Social: "Ley Federal del Trabajo, Diario Oficial de la Federación", México, D.F., 30 de Noviembre del 2012.
3. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática: "Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo"; México Distrito Federal Marzo del 2018.
Infolaboral http://www3.inegi.org.mx/sistemas/infoenoe/Default_15mas.aspx?est&c=26227
4. Murial D, José; Feria C, Claudia: "Norma de Información Financiera D-3 NIF D-3 Beneficio a los empleados"; Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, México D.F.; Agosto 2007.



ASESORIA Y CAPACITACION DE JUCAL SA DE CV
R.F.C. ACBI707277J9

H. Ayuntamiento Municipal de Emiliano Zapata, Chiapas

De acuerdo al análisis actuarial de los beneficios acumulados correspondientes a los beneficios por terminación y al retiro, realizado de acuerdo a lo establecido en Norma de Información Financiera D-3 de beneficios a los empleados y el **Boletín de Observancia Obligatoria para la Evaluación Actuarial de Pasivos Contingentes, la Guía Actuarial No. 1, en concordancia con el Consejo de Armonización Contable en los términos de la Ley de Contabilidad Gubernamental para Entidades Federativas y Municipios**, y considerando los supuestos en la asignación de probabilidades del fenómeno de rotación de personal, así como en los biométricos respectivos y la evolución en las variables financieras, se llegó a los siguientes resultados:

Relación de Indicadores Financieros Básicos 2024-2027 Presidencia Municipal		
Indicador	Fórmula	Valor
Pasivo Laboral por Activos	$\text{Pasivo Laboral del Periodo} / \text{Total Activos}$	24.8%
Pasivo Laboral por Activo Circulante	$\text{Pasivo Laboral del Periodo} / \text{Activo Circulante}$	33.9%
Pasivo Laboral por Activo No Circulante	$\text{Pasivo Laboral del Periodo} / \text{Activo No Circulante}$	61.5%
Pasivo Laboral por Efectivo y Bancos	$\text{Pasivo Laboral del Periodo} / \text{Efectivos y Bancos}$	60.9%
Pasivo Laboral por Pasivo total	$\text{Pasivo Laboral del Periodo} / (\text{Pasivo Total} + \text{Pasivo Laboral})$	66.3%

La comparación del monto total de los pasivos laborales acumulados al 31 de diciembre 2024 con el activo circulante, no circulante, bancos y efectivos, así como de los pasivos totales, del último estado financiero disponible, muestra que dichos pasivos guardan una situación estable y de bajo riesgo, dado que no se encontró evidencia para suponer que pudiera resultar una carga financiera onerosa en el corto plazo; no obstante, se recomienda la amortización de las primas de riesgos anuales, para evitar conflictos que pudieran afectar el futuro o pongan en riesgo el capital de trabajo del H. Ayuntamiento Municipal; se sugiere además, la formalización vía cabildo de los pasivos laborales, la asignación de una clave contable e instaurar el servicio profesional de carrera entre los empleados, lo que permitiría reducir costos laborales y una mayor eficiencia de la administración pública en el mediano y largo plazo.

Act. Gerardo Núñez Medina

Ced. Prof: 2207883